

Cuaderno de orientación
para **estudiantes** de
4° de Educación
Secundaria Obligatoria

Estimados alumnos y alumnas:

Te encuentras al final de la Enseñanza Obligatoria, con ello has realizado un largo camino, pero tu formación no ha terminado. Al finalizar este curso debes tomar decisiones importantes para tu futuro, la formación para estudios académicos o profesionales requiere que analices todos los aspectos relacionados con los mismos, el cuaderno que te ofrecemos esperamos que pueda ayudarte, los contenidos e información del mismo debes analizarlos detenidamente, realizando los ejercicios del mismo y en caso de duda pide ayuda a tu tutor o tutora, orientador u orientadora del centro y muy importante, comparte la información con tus padres, ellos son una pieza fundamental para que la decisión que tomes sea lo más acertada posible.

Agradecimientos:

Este cuaderno ha sido posible gracias a las aportaciones realizadas por los profesionales que realizan su actividad en las siguientes Instituciones y entidades:

Servicio de Formación Profesional Reglada de la Dirección General de Formación Profesional y Aprendizaje Permanente. Consejería de Educación.

Asociación Profesional de Orientadores en Extremadura. APOEX

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN	5
Información sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE)	5
B. PROGRAMA PARA ELABORAR EL CONSEJO ORIENTADOR	8
FASE I: AUTOCONOCIMIENTO	12
Paso 1º. Cuestionario de Orientación. Trabajo individual y en grupo	13
Paso 2º. ¿Cómo tomaré una Decisión adecuada? El dilema de Beatriz	15
Paso 3º. Me conozco para decidir mejor. ¿Qué me interesa y me gusta?	17
Paso 4º. ¿Qué se me da bien?	21
Paso 5º. ¿Cómo me veo?	24
Paso 6º. ¿En qué estudios voy mejor?	29
Paso 7º. ¿Qué me merece la pena? Conozco mis valores	31
FASE II: CONOCER EL SISTEMA EDUCATIVO	37
ALTERNATIVAS QUE TENGO AL TERMINAR LA E.S.O.	38
Si consigues el G.E.S.O.	
2.1. EL BACHILLERATO	39
2.1.1. Organización de las enseñanzas	39
2.1.2. Cambio de modalidad	43
2.1.3. Evaluación y Promoción	43
2.1.4. Titulación	44
2.1.5. Acceso a la Universidad	44
2.2. FORMACIÓN PROFESIONAL: CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	48
2.2.1. Relación de familias profesionales y sus ciclos	49
2.2.2. Qué hacer tras acabar un ciclo de grado medio	52
Si no consigues el G.E.S.O.	
2.3. REPETIR 4º DE E.S.O.	53
2.4. REPETIR 4º POR EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN	53
2.4.1. Características	53
2.4.2. Condiciones de acceso	53

2.5. INCORPORARTE A UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL	54
2.5.1. Finalidad	XX
2.5.2. Características	54
2.5.3. Destinatarios y Condiciones de acceso	55
2.5.4. Modalidades	55
2.5.5. Duración	56
2.5.6. Certificación y titulación	56
2.5.7. Oferta actual de PCPI	XX
2.6. EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS	58
2.7. CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO A DISTANCIAR	60
2.7.1. Modalidad semipresencial	60
2.8. PREPARARTE PARA TRABAJAR	61
2.8.1. Formación Ocupacional	62
2.8.2. Escuelas Taller y Casas de Oficios	62
2.9. ACCEDER A OTRAS ENSEÑANZAS (RÉGIMEN ESPECIAL)	63
2.9.1. Enseñanzas artísticas	64
2.9.1.1. Enseñanzas de Música o Danza	64
2.9.1.2. Enseñanzas de Arte Dramático (Escuelas Superiores de Arte Dramático)	65
2.9.1.3. Estudios de Artes Plásticas y Diseño (Escuela de Arte y Superior de Diseño)	65
2.9.1.4. Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales	65
2.9.1.4.1. Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño	66
2.9.1.4.2. Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño	69
2.9.2. Enseñanzas de Idiomas	69
2.9.3. Enseñanzas deportivas de Régimen Especial	71
3. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO, RESIDENCIAS	73
FASE III: CONOCIMIENTO DEL MUNDO DE TRABAJO	74
FASE IV: PROCESOS DE INSERCIÓN LABORAL	74
C. TOMA DE DECISIONES	75
3.0. ACTIVIDADES PREVIAS	75
3.1. AUTOCONOCIMIENTO Y MIS CIRCUNSTANCIAS	76
3.2. IDENTIFICAR LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS	77
3.3. SOPESAR PROS Y CONTRAS DE CADA ALTERNATIVA	78
3.4. DECIDIR Y ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN	78

NOTA: este cuaderno se complementa con unas actividades complementarias que se pueden descargar de: <http://www.apoex.net/actividades.htm>

A. INTRODUCCIÓN

INFORMACIÓN SOBRE LA LOE (LEY ORGÁNICA DE LA EDUCACIÓN)

Importancia del conocimiento de la Ley de Educación

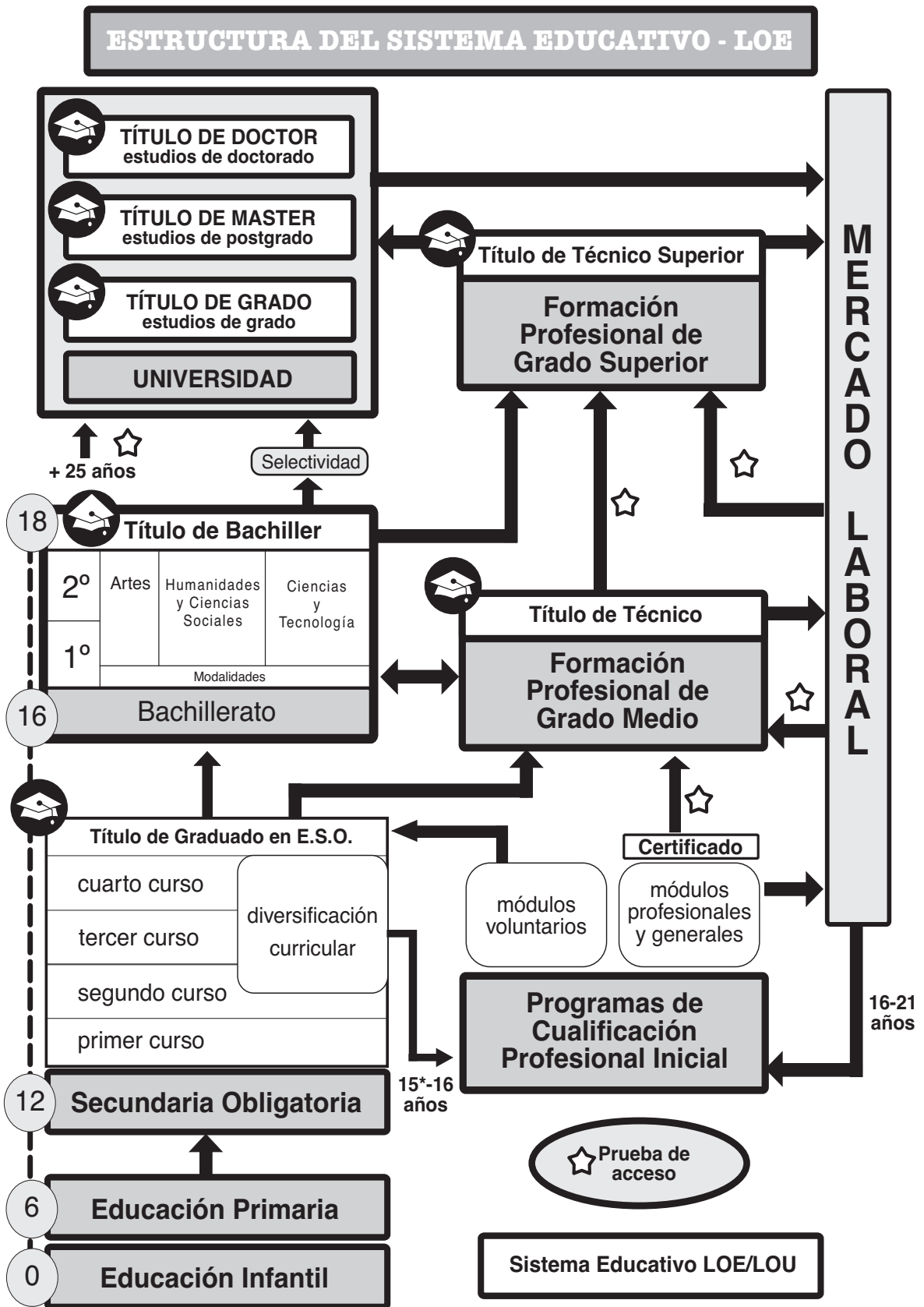
Consideramos del mayor interés que tanto los estudiantes como las familias dispongan de una información adecuada sobre la nueva ley educativa. Para ello se hace un resumen de los aspectos más novedosos así como del calendario de aplicación y de un organigrama del Sistema Educativo.

El 20 de abril de 2006 fue aprobada la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN y publicada en el BOE el 4 de mayo.

Organización del Sistema Educativo

1. El sistema educativo se organiza en etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza de forma que asegure la transición entre los mismos y, en su caso, dentro de cada uno de ellos.
2. Las enseñanzas que ofrece el sistema educativo son las siguientes:
 - a) Educación infantil.
 - b) Educación primaria.
 - c) Educación secundaria obligatoria.
 - d) Bachillerato.
 - e) Formación profesional.
 - a. Ciclos formativos de Grado Medio de FP
 - b. Ciclos Formativos de Grado Superior de FP
 - f) Enseñanzas de idiomas.
 - g) Enseñanzas artísticas.
 - a. Arte dramático
 - b. Música
 - c. Danza
 - d. Artes Plásticas y Diseño
 - I. Ciclos formativos de Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño
 - II. Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño
 - III. Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño
 1. Conservación y Restauración de Bienes Culturales
 2. Diseño
 3. Cerámica
 4. Vidrio

- h) Enseñanzas deportivas.
 - i) Educación de personas adultas.
 - j) Enseñanza universitaria.
3. La educación primaria y la educación secundaria obligatoria constituyen la educación básica.
 4. La educación secundaria se divide en educación secundaria obligatoria y educación secundaria postobligatoria. Constituyen la educación secundaria postobligatoria el bachillerato, la formación profesional de grado medio, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado medio y las enseñanzas deportivas de grado medio.
 5. La enseñanza universitaria, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior constituyen la educación superior.
 6. Las enseñanzas de idiomas, las enseñanzas artísticas y las deportivas tendrán la consideración de enseñanzas de régimen especial.
 7. La enseñanza universitaria se regula por sus normas específicas.
 8. Las enseñanzas a las que se refiere el apartado 2 se adaptarán al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Dicha adaptación garantizará el acceso, la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo.
 9. Para garantizar el derecho a la educación de quienes no puedan asistir de modo regular a los centros docentes, se desarrollará una oferta adecuada de educación a distancia o, en su caso, de apoyo y atención educativa específica.



B. PROGRAMA PARA ELABORAR EL CONSEJO ORIENTADOR

BIENVENIDOS AL CUADERNO PARA LA ELABORACIÓN DEL CONSEJO ORIENTADOR

Antes de empezar es bueno saber de qué estamos hablando...

La toma de decisiones profesionales es una de las muchas decisiones que una persona realiza en su vida; casi todas nuestras decisiones las tomamos para conseguir algo. En este caso la decisión es mucho más compleja, ya que intervienen muchos factores que pueden influir a esa decisión. Por ejemplo, a ti te puede gustar hacer el bachillerato de Ciencias, pero esa decisión no es tan sencilla ya que te influye: la dificultad de los estudios, tus notas en ciertas áreas, el esfuerzo y el tiempo necesario para titular, la opinión de tus padres, lo que van a hacer tus amigos, lo que harás cuando termines, etc.

ANTES DE ESCOGER UNOS ESTUDIOS DEBES CONSEGUIR INFORMACIÓN DE:

- Las formas de acceso a esos estudios.
- Los contenidos o el plan de estudios.
- La duración.
- El tipo de título que se obtiene al finalizar los estudios y lo que vas a hacer después.
- Las salidas profesionales que te ofrece.
- El coste de los estudios (si tienes que salir fuera).
- Las posibilidades de becas o ayudas.
- El nivel de dificultad.

PERO LA DECISIÓN DEBE BASARSE EN EL CONOCIMIENTO DE TI MISMO Y NO SÓLO EN UNA BUENA INFORMACIÓN...

Influencias a la hora de elegir:

1. Tus propios Intereses: lo que realmente te gusta o interesa.
2. Tu personalidad: cómo eres tú (activo, nervioso, etc.).
3. Tu familia (lo que piensen tus padres y sus consejos...).
4. El entorno en el que vives (tus amigos, el barrio...).
5. Tus capacidades (lo que eres capaz de hacer, en qué eres hábil...).
6. Otros factores (la suerte, etc.).

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 1 <http://www.apoex.net/actividades.htm>

Elementos que influyen en la elección de estudios o de una profesión

No son elementos negativos ni positivos pero pueden condicionar tu decisión. Es importante tenerlos en cuenta, identificar el peso que tienen en tu decisión y evitar que sean el único factor que justifique tu elección.

Condicionantes Sociales:

- Las profesiones que están “de moda” y la imagen que se tiene de ellas.
- La opinión e influencia de tus amistades.
- Las profesiones más típicas del entorno donde se vive (zona rural, comercial, industrial...).

Condicionantes Educativos:

- El rendimiento académico, el aprovechamiento de los estudios realizados, los hábitos de estudio, etc.
- Las opiniones de tu tutor/a y de los profesores, orientador/a etc.
- Las condiciones de acceso a determinados estudios (pruebas específicas, notas de corte,...).
- La formación recibida, tanto en la escuela o instituto como la complementaria (cursillos de dibujo, teatro, deportes, informática, idiomas, etc.).

Condicionantes Familiares:

- Las profesiones de la familia son las que más conoces y pueden resultarte atractivas o al contrario, imposibles, en función de las vivencias y experiencias en sus puestos de trabajo.
- Las expectativas familiares: la continuidad de un negocio familiar, el deseo por unos estudios superiores, la presión por una profesión con salidas profesionales supuestamente exitosas.

Condicionantes Económicos:

- La situación económica familiar, sobretodo si debes estudiar lejos de casa o ir a un centro privado.
- La duración de los estudios y el precio.
- Las perspectivas laborales de la profesión: sueldo, lugar de trabajo, estabilidad en los contratos, índice de paro, salidas profesionales,...

Condicionantes Psicológicos y Personales:

- Las capacidades físicas y psicológicas. Las personas tienen potenciales y capacidades diferentes. Encontrar las nuestras y potenciarlas es muy importante y no es fácil.
- El sexo, este aspecto está cambiando, y las profesiones dejan de estar diferenciadas entre sexos, por ejemplo chicas enfermeras o maestras, chicos informáticos o mecánicos.
- El nivel de aspiración y ambición profesional.
- El grado de madurez vocacional y de la toma de decisiones.

Ordena los 5 factores que más te pueden influir:

1 _____ 4 _____

2 _____ 5 _____

3 _____

Conforme a los documentos del MEPSYD (Ministerio de Educación Política Social y Deportes) y de los especialistas en esta materia¹, un Programa de Orientación Académica debería contener las siguientes fases:

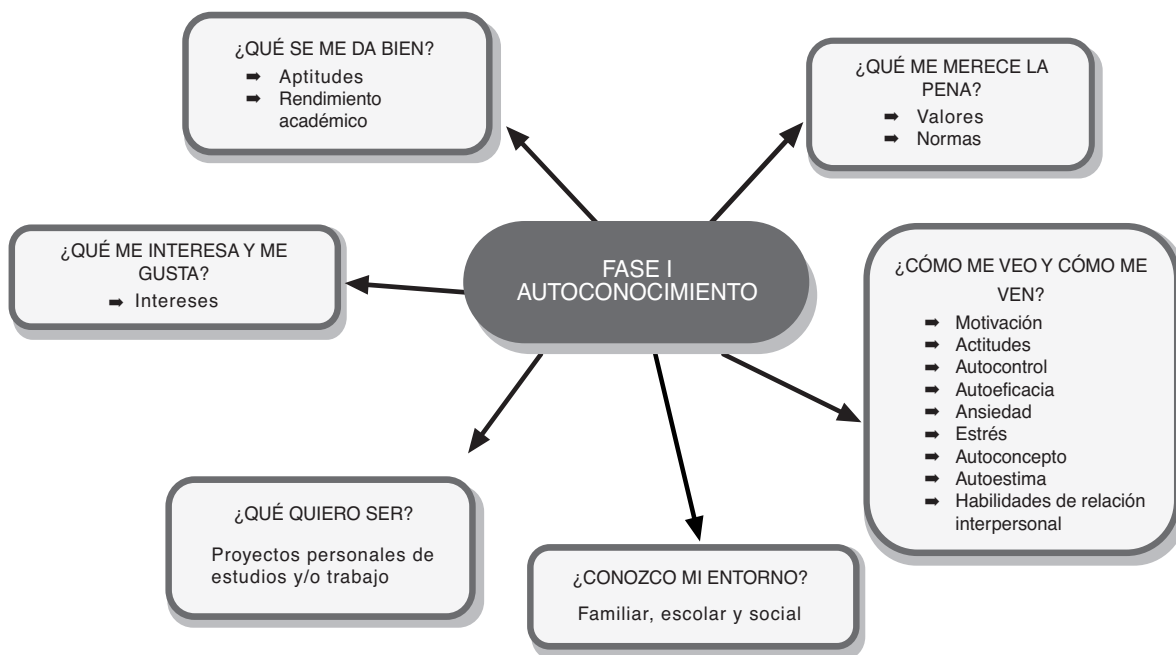
- FASE I. - Autoconocimiento.
- FASE II. - Conocimiento del entorno educativo.
- FASE III. - Conocimiento del mundo de trabajo.
- FASE IV. - Procesos de inserción laboral.

En este cuaderno desarrollaremos las dos primeras Fases.

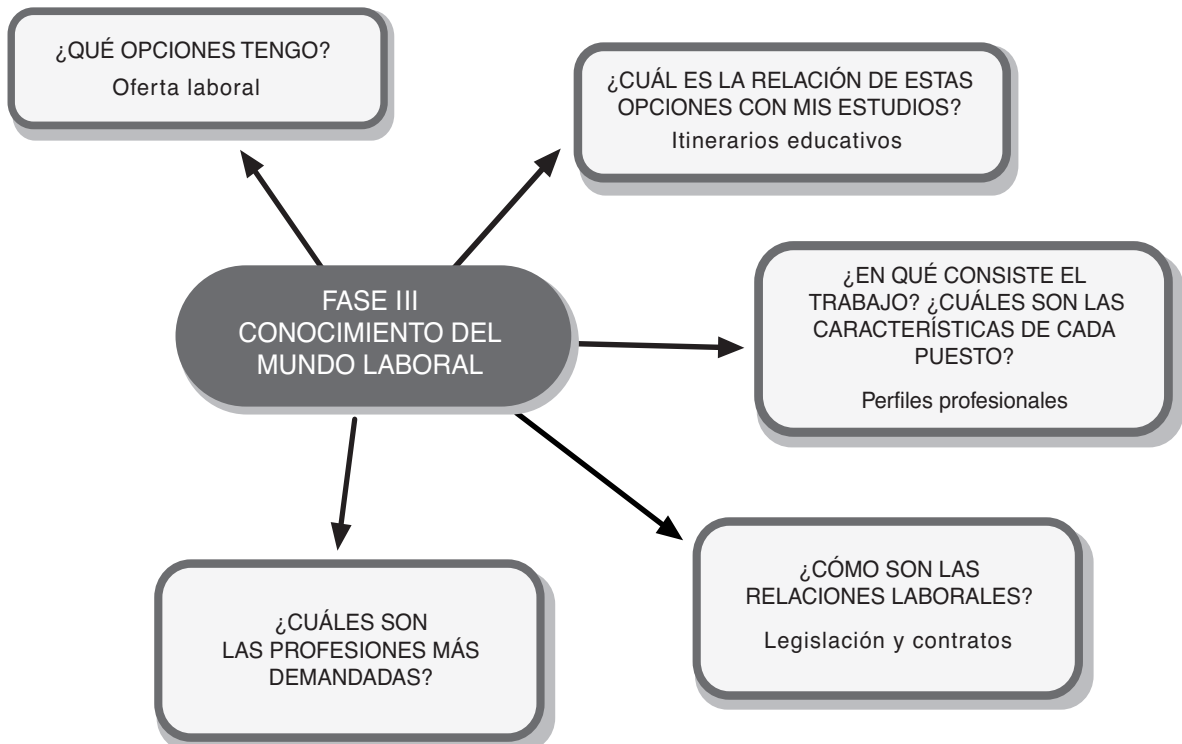
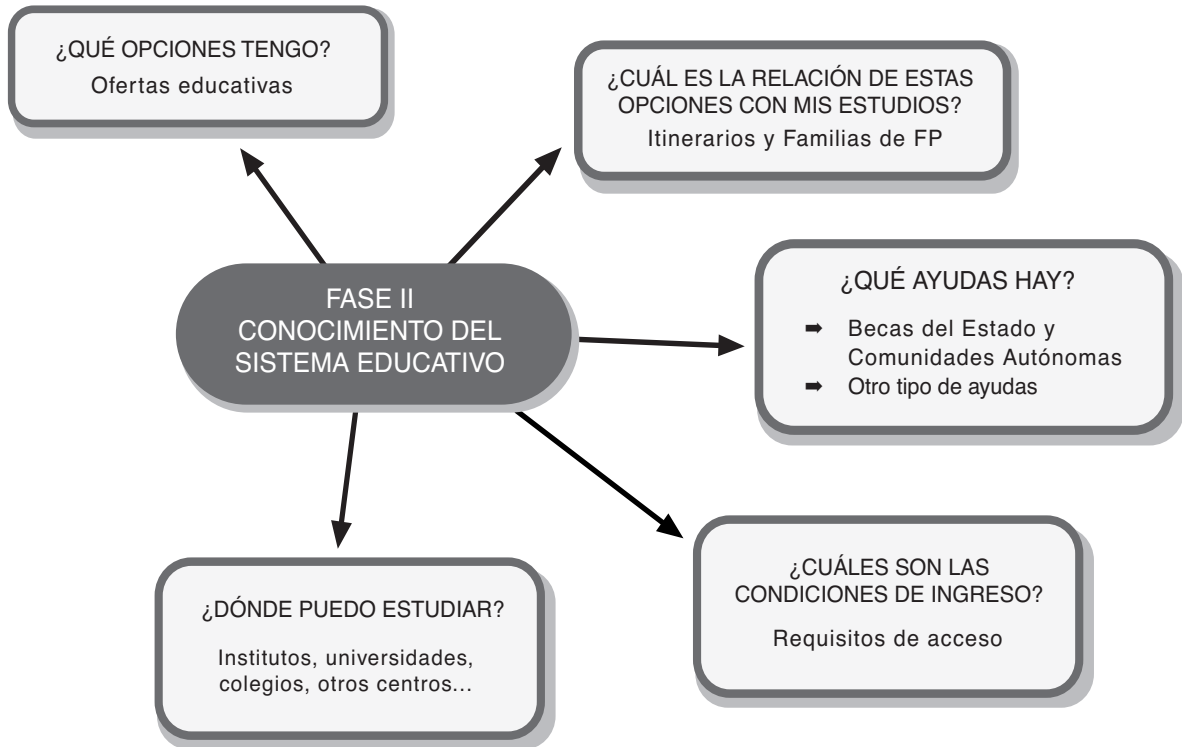
Para trabajar la Fase III: (conocimiento del mundo de trabajo) te proponemos un documento de trabajo que puedes bajar de internet desde la dirección: www.apoex.net/faseIII.pdf

Para trabajar la Fase IV (procesos de inserción laboral) te proponemos una serie de actividades que puedes bajar de internet desde la dirección: www.apoex.net/faseIV.pdf

Además, tanto la tercera con la cuarta fases son desarrolladas en las áreas de *Transición a la vida adulta* y *Formación y Orientación Laboral*.



¹ La filosofía de este programa está basada en las investigaciones y propuestas de:
Galve, J.L. y Ayala, C.L. (2001): "Evaluación e informes psicopedagógicos". Tomo I, Editorial CEPE.
Yuste, C. y Galve, J.L. (2001): "PPM y PPS renovados: Preferencias Profesionales". Editorial CEPE.





Todos los días estás "tomando decisiones" que, hasta hace poco tiempo, tomaban tus padres por ti. Unas decisiones son más importantes que otras, pero todas tienen consecuencias para ti. Por ejemplo: *ir al cine con las amigas y amigos o quedarse en casa sola/o. Invitar a un helado a María o a Pepe o por timidez no atreverse y perder "una buena oportunidad"*.

Estas decisiones son rutinarias. Hay otras mucho más importantes, como la **elección adecuada** de los estudios que quieres seguir, pues de ello puede depender tu futura profesión.

Por esto te invitamos a realizar este Programa con el máximo interés.

FASE I: AUTOCONOCIMIENTO

- Paso 1º: Cuestionario de Orientación. Trabajo individual y en grupo.
- Paso 2º: ¿Cómo tomaré una Decisión adecuada? El dilema de Beatriz.
- Paso 3º. Me conozco para decidir mejor. ¿Qué me interesa y me gusta?
- Paso 4º. ¿Qué se me da bien?
- Paso 5º. ¿Cómo me veo y cómo me ven?
- Paso 6º. ¿Qué asignaturas se me dan mejor?
- Paso 7º. ¿Qué me merece la pena? Conozco mis valores.

Paso 1º: Cuestionario de Orientación. Trabajo individual y en grupo.²

Este cuestionario que vas a rellenar sirve para que pienses sobre temas relacionados con tu futuro académico y profesional, y luego puedas aportar tus reflexiones al grupo de trabajo.

- 1) Me parece importante tener claro lo que voy a hacer cuando termine mis estudios de la ESO

SÍ NO

¿Por qué?:

- 2) Considero que la decisión sobre lo que voy a hacer el año que viene, requiere dedicar algo de tiempo en las sesiones de tutoría.

SÍ NO

¿Por qué?:

- 3) Ya tengo decidido qué voy a hacer.

SÍ

¿Cuál es tu decisión?:

NO

Tengo Dudas

Indica cuáles:

- 4) Para decidir adecuadamente qué haré el curso próximo, es necesario que me plantee los siguientes pasos o aspectos:

- a) Establecer un plan para resolver el problema de la decisión que tengo que adoptar.

SÍ NO

¿Por qué?:

- b) Dedicar un tiempo a conocerme mejor antes de tomar una decisión.

SÍ NO

¿Por qué?:

² Tomado de "Orientación Académica y Profesional". Comunidad de Madrid. 1997

c) Buscar información actualizada sobre las diferentes opciones académicas, profesionales y laborales.

SÍ NO

¿Por qué?:

d) Hacer una valoración de cada una de las diferentes opciones, teniendo en cuenta cómo pueden influir aspectos económicos, familiares, personales, de amistad, etc ...

SÍ NO

¿Por qué?:

e) Profundizar en la búsqueda de información una vez que he tomado una decisión inicial.

SÍ NO

¿Por qué?:

f) Tomar definitivamente la decisión y poder comentarla con mis compañeros y compañeras, tutor o tutora, familia.

SÍ NO

¿Por qué?:

g) Aprender de esta experiencia un modo de resolver problemas y tomar decisiones de forma más realista y autónoma.

SÍ NO

¿Por qué?:

Actividad en grupo.

Después de rellenar el cuestionario personalmente, se trata de hacer recuento en el grupo – clase con vuestro/a tutor/a del número de compañeros que han contestado SÍ y cuántos han contestado No a cada pregunta. Podremos comentar también las respuestas que más se repiten.



Paso 2º: ¿Cómo tomaré una Decisión adecuada? El dilema de Beatriz³

(supuesto práctico que nos enseñará los pasos para tomar decisiones)

Pensando en la decisión que vais a tomar sobre los estudios o la vida laboral, os proponemos a continuación, un ejemplo concreto de toma de decisión. Os sugerimos que lo utilizéis como modelo para alguna decisión personal o grupal que vayáis a tomar próximamente. Así, mediante el ensayo y puesta en práctica de decisiones, siguiendo un plan adecuado, es más probable que lo vayáis incorporando a vuestro modo habitual de tomar decisiones. Para ello hemos dejado un espacio a la derecha que permite la escritura de cada paso del plan, en la situación nueva que se plantee, teniendo delante la ejemplificación correspondiente.

Beatriz está muy interesada en salir con sus amigos el próximo fin de semana y el lunes oye decir a sus padres que tienen pensado ir, en esos días, al pueblo a ver a los abuelos.

Beatriz lo comenta, pero sus padres le dicen que tiene otros muchos días para salir con sus amigos y que, en cambio, hace mucho tiempo que no van a visitar a los abuelos.

Ante esto, no sabe qué hacer: no insistir más y dejar la salida para otra ocasión o intentar convencerlos de la importancia de su cita del fin de semana. Finalmente se plantea seguir un plan lógico y ordenado de acciones para resolver su problema.

PLAN DE TOMA DE DECISIONES DE BEATRIZ		PARA OTRAS DECISIONES
PASOS A SEGUIR	ACCIONES	ACCIONES
A. PLANIFICACIÓN		
1. Definir bien el problema. ¿Qué tengo que decidir y de cuánto tiempo dispongo?	Pensó: "No sé qué hacer el fin de semana, porque me gustaría mucho salir con los amigos pero no quiero tener problemas con mis padres, ni quedar mal con los abuelos". "Tengo que resolverlo esta misma semana, antes del viernes".	
2. Establecer un plan de acción para resolverlo. ¿Qué necesito hacer o saber para resolverlo de manera adecuada y en qué orden? Por tanto, ¿qué compromisos me exige todo esto?	"Voy a anotar ordenadamente las cosas que puedo hacer para irlo resolviendo, poco a poco" se dijo y anotó: 1. Analizar y clarificar lo que realmente me interesa más y lo que más me merece la pena (clarificar mis intereses y valores y en general, conocerme lo mejor posible). 2. Identificar las opciones que tengo y, dentro de ellas las distintas posibilidades (identificar alternativas). 3. Valorar muy bien las ventajas e inconvenientes de cada opción (valorar las consecuencias). 4. Descartar las opciones que no me parezcan adecuadas y decidir con cuál me quedo (eliminar lo que no me interesa y decidirme).	

³ Tomado de "Orientación Académica y Profesional". Comunidad de Madrid 1997.

B. DESARROLLO DEL PLAN		
<p>3. Clarificar mis intereses y valores y mejorar mi autoconocimiento. ¿Tengo claro qué me gustaría hacer realmente y qué me merece la pena?</p>	<p>¿Qué es lo más importante para mí?”, se preguntó.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evitarme complicaciones con mis padres. 2. Salir con mis amigos a toda costa. 3. Intentar compaginar ambas cosas. “Si lograrse esto último se dijo, sería fantástico”. 	
<p>4. Identificar las alternativas que tengo. ¿Conozco las distintas opciones que tengo y, dentro de ellas, las distintas posibilidades?</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si lo que valoro más es no tener complicaciones con mis padres, puedo: <ul style="list-style-type: none"> - No salir con los amigos este fin de semana. - Posponer la salida al siguiente fin de semana, 2. Si lo que más valoro es la salida con mis amigos a toda costa: <ul style="list-style-type: none"> - Negarme a ir al pueblo. 3. Si valoro, sobre todo, compaginar ambas: <ul style="list-style-type: none"> - Hablar de nuevo con mis padres y tratar de convencerles, con ayuda de la amiga más valorada por ellos y, a la vez, comprometerme a disculparme ante los abuelos. 	
<p>5. Valorar las consecuencias de cada opción. ¿Qué me supone cada una de esas opciones? Ventajas e inconvenientes ¿He pensado sólo en mis intereses o he tenido en cuenta a otras personas?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Si dejo de salir con los amigos o lo pospongo sin más, puede que, en otras ocasiones, mis padres no tengan en cuenta mis deseos. - Si me niego a ir al pueblo, puedo crear un conflicto con mis padres y no sé si, aún así, podré mantenerlo, o acabarán obligándome. - Si les intento convencer con ayuda de mi amiga, puede que lo logre o no, pero al menos quedarán patentes mis deseos y mi propósito de dialogar con ellos y pedir disculpas a los abuelos. Si lo logro, habré conseguido ambas cosas. 	
<p>6. Eliminar lo que no me interesa y decidirme. ¿Qué opciones descarto y por qué? ¿Con cuál me quedo, por qué?</p>	<p>Después de sopesar bien todas las decisiones, Beatriz eliminó las dos primeras posibilidades, pues no resolvían satisfactoriamente su problema y se decidió por la última: “Intentar convencer a sus padres, con la ayuda de su amiga comprometiéndose a disculparse ante los abuelos”.</p>	
<p>7. Poner en práctica la decisión tomada. ¿Qué acciones inmediatas me exige la decisión tomada?</p>	<p>“Llamar a mi amiga Amaya y planificar juntas la conversación con mis padres” “Tener la conversación el jueves, un par de días antes del fin de semana, para disponer de otro día más por si fuese necesario”. “Llamar a los abuelos delante de mis padres y pedirles disculpas por no ir a visitarlos”.</p>	
C. EVALUACIÓN		
<p>8. Evaluar mi decisión. ¿Me siento a gusto con la decisión que tomé? ¿Me hace sentir bien? ¿Me equivoqué al valorar alguno de los aspectos?</p>	<p>A veces es difícil prever qué sentimientos nos producirá la decisión tomada. Creíamos que era la más conveniente y, una vez llevada a la práctica, nos damos cuenta que nos hace sentir incómodos. En ocasiones, esto es inevitable, por ejemplo, cuando hemos tenido que optar por “lo menos malo”. Otras veces, la incomodidad proviene de una valoración poco realista de alguno de los factores. Por ejemplo, quizá Beatriz no preveía lo incómoda que iba a sentirse al decirle a su abuela que no iría a verla, sabiendo que es muy mayor y le hace mucha ilusión ver a su nieta, ya que además le había hecho el jersey que le pidió. También había comprado ya los ingredientes para prepararle su postre preferido. Tanto si cree que ha acertado en su decisión, como si no, reflexionando sobre lo ocurrido, Beatriz tendrá más datos para planificarse mejor la próxima vez.</p>	

Paso 3°. Me conozco para decidir mejor. ¿Qué me interesa y me gusta?

CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES⁴

Si tienes claro lo que te gusta y lo que no te gusta, ya es algo muy importante. A continuación vas a encontrar una serie de actividades (trabajos o estudios).

Indica tu interés por cada una de las siguientes tareas. Debes leerlas detenidamente y Marcar "1" en la primera columna si la actividad resulta de tu interés. Marcar "0" en la segunda columna si lo desconoces o te resulta indiferente. Marcar "-1" si te desagrada dicha actividad.

Posteriormente escribe el resultado de cada cuestión en la hoja de puntuaciones para realizar tu perfil.

INTERESES PROFESIONALES	Me gusta	Me es indiferente/ Desconozco	Me desagrada
	1 punto	0 puntos	- 1 punto
1. Examinar, analizar y estudiar el funcionamiento de máquinas nuevas e inventos tecnológicos.			
2. Reparar equipos de sonido, ordenadores, televisores, frigoríficos, aire acondicionado, etc.			
3. Intervenir en la elaboración de contratos, escrituras y testamentos.			
4. Diagnosticar y administrar tratamientos médicos, para curar o prevenir las enfermedades de los seres humanos.			
5. Traducir e interpretar textos escritos en otro idioma.			
6. Realizar funciones de protección, seguridad y vigilancia.			
7. Desarrollar y realizar un guión cinematográfico.			
8. Realizar estudios en el área de las matemáticas y la estadística.			
9. Componer, dirigir o interpretar obras musicales.			
10. Estudiar la evolución de las razas humanas, su organización política, social, económica y cultural (estilos artísticos, etc.).			
11. Realizar estudios e investigaciones sobre diferentes rocas.			
12. Manejar máquinas de oficina (ordenador, calculadoras, etc.) y comunicaciones telefónicas.			
13. Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de una empresa.			
14. Trabajar e interesarme por las explotaciones ganaderas y resolver sus problemas.			
15. Clasificar documentos, cartas, sellos, diapositivas u otros objetos, por temas.			
16. Entrenar o preparar a deportistas para mejorar su rendimiento.			
17. Informar de los acontecimientos de actualidad.			
18. Indagar y descubrir el por qué de las teorías científicas.			
19. Diseñar muebles, cerámica, complementos, prendas de vestir, joyas, etc.			
20. Participar en la política regional o nacional.			
21. Diseñar, proyectar y elaborar los planos de un edificio en la ciudad.			
22. Construir o reparar muebles u objetos de madera.			
23. Dirigir o participar en las actividades de un banco.			

⁴ Adaptación de <http://www.cpop.net/test/formu.htm>

INTERESES PROFESIONALES	Me gusta 1 punto	Me es indiferente/ Desconozco 0 puntos	Me desagrada - 1 punto
24. Diagnosticar, prevenir y tratar las enfermedades y/o lesiones de los animales.			
25. Estudiar el origen y evolución de las lenguas.			
26. Perseguir, detener y poner a disposición judicial a aquellos que cometen delitos.			
27. Crear o diseñar anuncios publicitarios.			
28. Realizar experimentos para analizar y estudiar los fenómenos químicos y bioquímicos.			
29. Dar recitales de canto y música.			
30. Dar clases en un colegio.			
31. Dirigir la instalación de sistemas de alarmas.			
32. Realizar actividades donde se requiera habilidad manual y práctica.			
33. Intervenir ante los tribunales de justicia en nombre de la ley, representando a un cliente.			
34. Organizar una finca supervisando el cuidado de los animales.			
35. Ordenar, clasificar y archivar documentos e informes.			
36. Dirigir las competiciones deportivas y aplicar las reglas establecidas.			
37. Componer, dirigir o interpretar una representación teatral, televisiva o cinematográfica.			
38. Hacer descubrimientos científicos.			
39. Restaurar obras de arte, tomando decisiones propias sobre la forma, modo y técnica a aplicar.			
40. Investigar los problemas psicológicos de las personas.			
41. Estudiar, proyectar y construir instalaciones eléctricas, puentes, túneles, etc.			
42. Ajustar maquinaria e instalar equipos eléctricos en fábricas o edificios.			
43. Asesorar sobre problemas contables, financieros y/o económicos.			
44. Investigar en un laboratorio el origen de las enfermedades.			
45. Organizar y clasificar libros y documentos en una biblioteca.			
46. Prestar servicios en organismos y establecimientos militares.			
47. Presentar las noticias en los informativos de tv.			
48. Organizar la repoblación del monte seleccionando las plantas más adecuadas.			
49. Crear y ejecutar pasos de danza.			
50. Estudiar teorías relativas al comportamiento del ser humano.			
51. Elaborar y diseñar programas informáticos.			
52. Reparar las averías de los vehículos			
53. Aplicar los principios de la teoría económica para solucionar problemas financieros en empresas.			
54. Prescribir medicamentos para la curación de enfermedades.			
55. Traducir textos de diferentes idiomas.			
56. Organizar y planificar competiciones deportivas.			
57. Redactar noticias, comentar informaciones y coordinar la redacción de una publicación.			
58. Investigar en un laboratorio para la creación de nuevos materiales.			
59. Fotografiar, esculpir o pintar creaciones artísticas.			
60. Orientar profesional y/o académicamente a las personas.			

CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES - HOJA DE RESPUESTAS										
	Campo 1	Campo 2	Campo 3	Campo 4	Campo 5	Campo 6	Campo 7	Campo 8	Campo 9	Campo 10
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
TOTAL										
	CIENTÍFICO - TÉCNICO	TÉCNICO - APLICADO	JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	BIO - SANITARIO	LINGÜÍSTICO Y LITERARIO	FÍSICO - DEPORTIVO	PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CIENTÍFICO - EXPERIMENTAL	ARTÍSTICO Y MUSICAL	CIENCIAS SOCIALES

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS													
BAJA			MEDIA				ALTA				CAMPOS		
-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	1. CIENTÍFICO - TÉCNICO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	2. TÉCNICO - APLICADO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	3. JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	4. BIO - SANITARIO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	5. LINGÜÍSTICO Y LITERARIO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	6. FÍSICO - DEPORTIVO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7. PUBLICIDAD Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	8. CIENTÍFICO - EXPERIMENTAL
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	9. ARTÍSTICO Y MUSICAL
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
-6	-5	-4	-3	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	10. CIENCIAS SOCIALES
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
BAJA			MEDIA				ALTA				CAMPOS		

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Ahora podrás comprobar a qué tipo de estudios se corresponden los campos en los que has obtenido mayor puntuación. No pienses que esta es una decisión definitiva, es solo una orientación, un dato que resulta de un cuestionario.

Estudios propios de cada campo:

- 1. CIENTÍFICO-TÉCNICO:** Profesionales que, a través del dominio de la tecnología hacen posible cualquier tipo de maquinaria, instalación o construcción. Integrada por el conjunto de ciencias que se relacionan con la matemática, la física y la química. Se incluyen en ella las técnicas basadas en el dibujo lineal. Ingeniería industrial, de caminos, de minas, de telecomunicaciones, informáticos, técnicos de robótica, burótica, ...
Ciclos Formativos: edificación y obra civil, fabricación mecánica, mantenimiento y servicios a la producción, mantenimiento de vehículos autopulsados, Informática.
- 2. TÉCNICO APLICADO:** Profesionales que hacen posible el funcionamiento de maquinaria, instalación o construcción. Presentan habilidades y destrezas manuales que favorecen el desarrollo de esta función.
Ciclos Formativos: textil, confección, madera y mueble, edificación y obra civil, fabricación mecánica, mantenimiento y servicios a la producción, mantenimiento de vehículos autopulsados.
- 3. JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:** Las profesiones de este campo tratan de establecer y aplicar las normas legales por las que se rige la sociedad y el funcionamiento, administración y organización de las empresas. Derecho, gestión administrativa, graduado social, economía...
Ciclos Formativos: Administración.
- 4. BIO - SANITARIO:** Son profesiones que se ocupan del cuidado de la salud de las personas y/o animales, previniendo o curando las enfermedades. Medicina, Veterinaria, Enfermería, Óptica, Biología, ...
Ciclos Formativos: Sanidad, Actividades Agrarias.
- 5. LINGÜÍSTICO-LITERARIO:** se refieren al desarrollo de actividades ligadas a la literatura. Incluimos en este campo a todas las personas que hacen del lenguaje y de los idiomas su profesión. Intérprete, Lingüista, Biblioteconomía, Documentación, Traducción...
- 6. FÍSICO - DEPORTIVO:** profesiones dedicadas a utilizar y optimizar las capacidades físicas. Deportista, Policía, Animación deportiva, Entrenador/a deportivo...
Ciclos Formativos: Actividades Físicas y Deportivas
- 7. PUBLICIDAD y MEDIOS DE COMUNICACIÓN:** conjunto de profesiones ligadas a los medios de comunicación de masas. Los profesionales de este campo se ocupan de elaborar y transmitir información a través de los medios de comunicación y buscan estrategias para incrementar el consumo de determinados productos. Periodista, presentador/a de TV, articulista, realizador, publicista, imagen y sonido, guionista,
Ciclos Formativos: Comunicación, Imagen y Sonido, Comercio y Marketing
- 8. CIENTÍFICO-EXPERIMENTAL:** Profesiones que aportan la teoría científica básica para el desarrollo de la ciencia técnica. Física, Estadística, Biología, Matemática, Química, Geología, Astronomía,...
Ciclos Formativos: Química
- 9. ARTÍSTICO PLÁSTICO Y MUSICAL:** Profesiones ligadas a la imagen visual, auditiva y al diseño. Profesionales que se ocupan de la creación, interpretación, transmisión o valoración de la artes. Composición musical, instrumentistas, cantantes, decoración, restauración, diseño, paisajismo, escultura ...
Ciclos Formativos: Escuelas de Enseñanzas Artísticas
- 10. CIENCIAS SOCIALES:** Las profesiones de este campo se desarrollan a través de las relaciones humanas o de su estudio. conjunto de profesiones preferentemente de carácter intelectual que tiene por objeto el estudio de las personas y de sus actividades sociales. Sociología, Psicología, Magisterio, Historia, Geografía, Antropología, Trabajo Social,...
Ciclos Formativos: Servicios socioculturales a la Comunidad.

Paso 4°. ¿Qué se me da bien?

¿Para qué valgo más?

A continuación vas a explorar las aptitudes que tienes para determinadas situaciones a través de unas tablas.

Las aptitudes son las capacidades y destrezas que tiene una persona para hacer determinadas cosas: conducir, nadar, tocar un instrumento, rapidez para el cálculo mental, etc. ¿Cuáles son tus aptitudes?, subraya las tuyas.

APTITUDES
A. Comprensión Verbal
B. Razonamiento Numérico
C. Aptitud Espacial
D. Razonamiento Mecánico
E. Memoria
F. Concentración
G. Buena Percepción
H. Coordinación Visomotriz
I. Habilidad manual
J. Rapidez motora
K. Organización
L. Sentido Artístico
M. Facilidad de expresión
N. Facilidad para idiomas
RA. Razonamiento Abstracto

De las APTITUDES señaladas en ESTA TABLA, fijate en las que destacas. Sé realista y señala las 3 fundamentales:

1. _____
2. _____
3. _____

Con estas 3 aptitudes, yo tendría cualidades para los siguientes estudios universitarios: (consulta la siguiente tabla)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

TABLA DE RELACIONES ENTRE LAS APTITUDES Y LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS							
ESTUDIOS	APTITUDES MÁS IDÓNEAS						
Arquitectura	A	B	C	G	H	K	RA
Informática	B	C	E	F	H	RA	
Ing. Aeronáuticos	B	C	D	K	RA		
Ing. Caminos	B	C	D	G	H	K	
Ing. Industriales	B	C	D	K	RA		
Ing. de Minas	B	C	D	K			
Ing. de Montes	B	C	D	G	K		
Ing. Navales	B	C	D	I			
Ing. Telecomunicación	B	C	D	F	I		
Ing. Agrónomos	B	C	D	E	G		
Filosofía	A	E	F	M	RA		
CC. de la Educación	A	B	E	K	M		
Filología	A	E	M	N	RA		
Geografía e Historia	A	E	F	M	RA		
Psicología	A	B	E	M			
Derecho	A	E	F	M	RA		
CC. Políticas y sociología	A	B	E	M	RA		
CC. de la información	A	C	E	M	N		
Químicas	B	I	RA				
Físicas	B	I	RA				
Matemáticas	A	B	C	F	RA		
Biológicas	B	F	G	H	K	RA	
Geológicas	A	B	C	E	RA		
Medicina	C	E	I	K			
Farmacia	A	C	E	I	K		
Veterinaria	A	C	D	K			
Odontología	C	F	I				
Bellas Artes	C	G	L				
Económicas y Empresas	A	B	E	F	H	I	J
Enfermería	A	C	E	I	K		
Estadística	A	E	F	H	I	J	
Profesorado Primaria	A	B	C	E	M		
Óptica	A	C	E	I			
Ing. Téc. Aeronáuticos	B	C	D	K	RA		
Ing. Téc. Agrícolas	B	C	D	E	G	M	
Ing. Téc. Forestales	B	C	D	G	K		
Ing. Téc. Industriales	B	C	D	K	RA		
Ing. Téc. Navales	B	C	D	I			
Ing. Téc. de Minas	B	C	D	K			
Ing. Téc. de Obras	A	B	C	G	H	K	
Ing. Téc. de Tejidos	C	H	I				
Ing. Téc. Telecomunicaciones	B	C	D	F	I		
Ing. Téc. Topografía	A	B	C	G	H	K	
Arquitectura Técnica	A	B	C	G	H	K	
Biblioteconomía	A	E	F	K	N		
Fisioterapia	F	H	I				
Traductores intérpretes	A	E	F	M	N		
Trabajo Social	A	B	E	M	RA		
Graduado Social	A	E	F	H	I	J	

APTITUDES	
A8. Inteligencia general media	B9. Comprensión Verbal
C10. Facilidad de expresión	D11. Razonamiento Numérico
E12. Razonamiento Mecánico	F13. Razonamiento Espacial
G14. Razonamiento Abstracto	H15. Atención y Concentración
I16. Memoria	J17. Coordinación visomotriz
K18. Precisión Motora	L19. Actitud Perceptiva
M20. Capacidad Observación	N21. Facilidad para los idiomas

De las APTITUDES señaladas en ESTA TABLA, fíjate en las que destacas. Sé realista y señala las 3 fundamentales:

1. _____
2. _____
3. _____

Con estas 3 aptitudes, yo tendría cualidades para los siguientes estudios de Formación Profesional: (consulta la siguiente tabla)

1. _____
2. _____
3. _____

TABLA DE RELACIONES ENTRE LAS APTITUDES Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL							
FAMILIAS PROFESIONALES	APTITUDES MÁS IDÓNEAS						
01 AGRARIA	E	F	K	M			
02 ACT. FÍSICAS Y DEPORTIVAS	A	F	J	K			
03 MARÍTIMO PESQUERA	E	F					
04 ADMINISTRACIÓN	A	B	C	H	I		
05 ARTES GRÁFICAS	B	F	I	L			
06 COMERCIO Y MARKETING	A	B	C	H	I		
07 COMUNIC. IMAGEN Y SONIDO	B	C	F				
08 EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	B	F	L				
09 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	A	B	D	F	J		
10 FABRICACIÓN MECÁNICA	E	F					
11 HOSTELERÍA Y TURISMO	B	C	I	N			
12 IMAGEN PERSONAL	B	H	K				
13 INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	A	H	J	K			
14 INFORMÁTICA	A	D	G	H	J	M	N
15 MADERA Y MUEBLE	J	L					
16 MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	E	F	G	M			
17 MANTENIMIENTO Y SERV. A LA PRODUCCIÓN	E	F	G	H			
18 QUÍMICA	A	D	H				
19 SANIDAD	A	H	I	J	L		
20 SERVICIOS SOCIOCULTURALES	A	C	H	M			
21 TEXTIL CONFECCIÓN Y PIEL	F	J					
22 VIDRIO Y CERÁMICA	B	F	L				

Paso 5º. ¿Cómo me veo?⁵

Ahora vamos a analizar algunos rasgos relevantes de tu personalidad que tienen que ver con la elección de carrera. Los rasgos que se plantean no son ni mejores ni peores, sólo son diferentes.

A continuación te exponemos cuatro dimensiones comunes a todas las personas. Cada dimensión tiene dos extremos. Todos poseemos algo de los dos extremos, pero más de uno que del otro. Estas cuatro dimensiones son las siguientes:

1. **Tu actitud ante el mundo.**
2. **Cómo captas tú el mundo que te rodea.**
3. **Cómo intervienes tú en ese mundo.**
4. **Tu capacidad para tomar decisiones.**

Sólo tienes que situarte en el extremo que mejor te defina. Para ello deberás poner atención a las preguntas que te irás encontrando, analizar su contenido y responder con la mayor sinceridad. Éste será el único modo de que tus resultados se ajusten a tu realidad y obtengas una buena orientación académica.

1.- TU ACTITUD ANTE EL MUNDO

Primero, vamos a ver cómo es tu actitud ante el mundo, es decir, si eres extrovertido o introvertido.

Marca siempre con X las opciones que creas que se ajustan con tu forma de ser:

<i>Extrovertido</i>	<i>Introvertido</i>
<input type="checkbox"/> Me considero sociable, vivaz	<input type="checkbox"/> Soy tranquilo y reservado
<input type="checkbox"/> Me entusiasmo con facilidad	<input type="checkbox"/> Me cuesta entusiasarme
<input type="checkbox"/> Tengo facilidad para conocer a la gente	<input type="checkbox"/> Tengo pocos, pero buenos amigos
<input type="checkbox"/> Conozco a mucha gente, aunque superficialmente	<input type="checkbox"/> Soy un pensador nato
<input type="checkbox"/> Estoy "al loro" de lo que ocurre	<input type="checkbox"/> Soy poco comunicativo
<input type="checkbox"/> Me comunico bien	
<input type="checkbox"/> Soy un "relaciones públicas"	

¿Qué extremo te define mejor? Extrovertido o Introvertido

⁵ Elaborado por el grupo de trabajo de orientadores de Almendralejo, curso 2000-01

2.- CÓMO CAPTAS TÚ EL MUNDO QUE TE RODEA

En segundo lugar vamos a analizar cómo captas tú el mundo que te rodea, es decir, se eres sensitivo o intuitivo.

<i>Sensitivo</i>	<i>Intuitivo</i>
------------------	------------------

- | | |
|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Soy práctico, tengo sentido común | <input type="checkbox"/> Soy original, imaginativo |
| <input type="checkbox"/> Soy claro y me expreso con franqueza | <input type="checkbox"/> Soy cuidadoso con mis amigos |
| <input type="checkbox"/> Soy convencional | <input type="checkbox"/> Analizo las situaciones |
| <input type="checkbox"/> Me interesa lo que pasa | <input type="checkbox"/> No me dejo llevar por los demás |
| <input type="checkbox"/> Soy observador | <input type="checkbox"/> Poco interesado por los detalles |

¿Qué extremo te define mejor? Sensitivo o Intuitivo

3.- CÓMO INTERVIENES TÚ EN ESE MUNDO

En tercer lugar vamos a comprobar cómo intervienes en el mundo que te rodea, es decir, si actúas más con el pensamiento o con el sentimiento.

<i>Pensamiento</i>	<i>Sentimiento</i>
--------------------	--------------------

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Tengo capacidad de análisis | <input type="checkbox"/> Soy sensible |
| <input type="checkbox"/> Soy objetivo, no me condicionan los sentimientos | <input type="checkbox"/> Me considero amable y cordial |
| <input type="checkbox"/> Reflexiono antes de tomar una decisión | <input type="checkbox"/> Soy subjetivo, me condicionan los sentimientos |
| | <input type="checkbox"/> Soy impulsivo al actuar |

¿Qué extremo te define mejor? Pensamiento o Sentimiento

4.- TU CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES

Por último vamos a analizar tu capacidad para tomar decisiones, es decir, si eres juicioso o perceptivo

<i>Juicio</i>	<i>Percepción</i>
---------------	-------------------

- | | |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Me considero previsor | <input type="checkbox"/> Dejo todo para el final |
| <input type="checkbox"/> Soy metódico, rutinario | <input type="checkbox"/> Me aburre hacer siempre lo mismo |
| <input type="checkbox"/> Sé lo que quiero | <input type="checkbox"/> Me gusta improvisar |
| <input type="checkbox"/> No me gustan las prisas | <input type="checkbox"/> No me importa ir contrarreloj |

¿Qué extremo te define mejor? Juicio o Percepción

Ahora que has finalizado esta parte, podrás observar que de estas cuatro dimensiones, las más determinantes para la elección de carrera son las que corresponden a: "Cómo captas tú el mundo que te rodea", es decir, si eres sensitivo o intuitivo y "Cómo intervienes tú en ese mundo", es decir, si actúas con el pensamiento o con el sentimiento.

Estos rasgos se combinan entre sí y pueden salir cuatro combinaciones:

- Sentidos y Pensamiento
- Intuición y Pensamiento
- Sentidos y Sentimiento
- Intuición y Sentimiento

Sitúate en una de las cuatro combinaciones:

A continuación comprobarás cuales son las carreras más afines a cada combinación de funciones.

Primera combinación

Las funciones dominantes son **SENTIDOS Y PENSAMIENTO**.

Las carreras afines con estas funciones son, algunas de las Técnicas (Bloque 1), Experimentales y de Ciencias de la Salud (Bloque II) y algunas carreras de las Ciencias Sociales. Pasamos a detallarlas.

Carreras afines a las funciones Sentidos y Pensamiento:

BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3
Arquitectura	Biología	Economía
Ingenierías Superiores	Ciencias Ambientales	C. Empresariales
Ingenierías Técnicas	Ciencias de Mar	Estadística
Militar	Geología	Gestión y Admón. Pública
Oficial Guardia Civil	Matemática	Periodismo
Máquinas Navales	Química	Inspector de Policía
Navegación marítima	Física	
Radioelectrónica naval	Medicina	
	Odontología	
	Veterinaria	
	Enfermería	
	Fisioterapia	
	Podología	
	Nutrición y Dietética	
	Óptica y Optometría	
	Farmacia	

Segunda combinación

Dominan las funciones **INTUICIÓN Y PENSAMIENTO**.

Orientan a carreras del campo de las Ciencias Sociales y Jurídicas (Bloque 1) y a algunas de los campos Técnico Experimental y Humanístico (Bloque II).

Carreras afines a las funciones Intuición y Pensamiento:

BLOQUE 1	BLOQUE 2
Administración y Dirección de Empresas	Ingeniero Técnico en Diseño Industrial
Ciencias Políticas y de la Administración	Traducción e Interpretación
Comunicación Audiovisual	Filosofía
Derecho	
Economía	
Geografía	
Psicología	
Pedagogía	
Periodismo	
Publicidad y Relaciones Públicas	
Sociología	
Ciencias Empresariales	
Gestión y Administración Pública	
Logopedia	
Relaciones Laborales	
Técnico de Empresas y Actividades Turística	

Tercera combinación

Dominan las funciones **SENTIDOS Y SENTIMIENTOS**.

Orientan a las carreras cuya actividad fundamental consiste en proporcionar ayuda al cliente. Son carreras cortas de los campos de la Salud (Bloque 1), Social (Bloque II) y Humanístico (Bloque III).

Carreras afines a las funciones Sentidos y Sentimientos:

BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3
Enfermería	Educación Social	Magisterio
Fisioterapia	Relaciones Laborales	Bellas Artes
Podología	Trabajo Social	Música
Terapia Ocupacional	Logopedia	Arte Dramático
	Biblioteconomía y Documentación	Danza
		Conservación y Restauración Bienes Culturales
		Actividades Físicas y del Deporte

Cuarta combinación

Las funciones dominantes son **INTUICIÓN Y SENTIMIENTOS**.

Orientan a carreras Humanísticas y “humanas”. Las personas con estas funciones son sensibles y comprensivas con los problemas de los “otros”, poseen una gran capacidad empática. Por otro lado, tiene éxito en aquellas actividades con un amplio margen para la creatividad. Se encuentran en este apartado las que se detallan en el Bloque I y en el Bloque II.

Carreras afines a las funciones Intuición y Sentimientos:

BLOQUE 1	BLOQUE 2
Filologías (Inglés, Hispánica)	Trabajo Social
Filosofía	Educación Social
Historia	Psicología
Historia del Arte	Pedagogía
Humanidades	Comunicación Audiovisual
Bellas Artes	Terapia Ocupacional
	Maestro

Dado que ya conoces tus funciones dominantes, puedes situarte en uno de los grupos y comenzar a buscar las carreras que crees que más te convienen.

Si existe discrepancia entre lo que crees desear y las carreras que encuentras en el grupo de tus funciones dominantes no te preocupes y continúa leyendo.

Hasta el momento, hemos analizado las funciones dominantes que son las que en alto grado determinan la elección de la carrera. Sin embargo, te conviene conocer para completar tu tipo psicológico hacia donde estás más dotado profesionalmente dependiendo que seas **extrovertido** o **introvertido**, **juicioso** o **perceptivo**. Estas actitudes están más relacionadas con las conductas y quehaceres concretos de una profesión que con el aprendizaje de la misma.

Como orientación aproximativa:

- **El extrovertido** se caracteriza por tener variedad de intereses, está más orientado a la acción, es sociable y comunicativo. Profesiones sociales, educación, sanidad.
- **El introvertido** tiene claridad de los conceptos, es teórico y con gran capacidad de concentración. Profesiones técnicas y científicas.
- **El juicioso**, toma decisiones basadas en análisis lógicos, es una persona objetiva y con capacidad de organización. Empresariales, Jurídicas, Información y Defensa.
- **El perceptivo**, es un ser que siente curiosidad por las cosas, es abierto y con capacidad de adaptación e improvisación ante nuevos problemas. Profesiones artísticas, lingüísticas y humanidades.

PASO 6º - ¿en qué estudios voy mejor?

RENDIMIENTO ACADÉMICO

Instrucciones para su realización

Ahora tienes que realizar un ejercicio de memoria para recordar las calificaciones obtenidas en los cursos anteriores. Las notas logradas hasta el momento muestran tu capacidad y esfuerzo para los estudios y pueden servirte de referencia para enfocar futuras opciones académicas.

Rellena la tabla de notas de la siguiente manera:

- 1.- Coloca en las casillas correspondientes las notas finales obtenidas en cada área.
- 2.- Convierte las notas en puntuación de acuerdo con esta tabla:

NOTA		PUNTUACIÓN
Sobresaliente	=	10
Notable	=	8
Bien	=	6
Suficiente	=	5
Insuficiente	=	3

- 3.- Halla la media de las puntuaciones y escríbela en la casilla correspondiente.
- 4.- Traslada las puntuaciones medias de esta tablas a la Tabla de Bloques y halla la media en cada bloque.
- 5.- Pasa los datos de la última columna a la Tabla Resumen del Autoconocimiento.

TABLA DE NOTAS							
ÁREAS	1º ESO		2º ESO		3º ESO		Puntuación media
	Nota	Puntuac.	Nota	Puntuac.	Nota	Puntuac.	
Lengua Castellana y Literatura							
Lengua extranjera (Inglés)							
Matemáticas							
Ciencias Sociales (Geografía e Historia)							
Educación Física							
Ciencias de la Naturaleza (Biología y Geología – Física y Química)							
Educación Plástica y Visual							
Tecnología							
Música							
Educación para la ciudadanía							
Optativa 1:							
Optativa 2:							

TABLA DE BLOQUES

BLOQUE TECNOLÓGICO	Puntuación media		Media del bloque
Tecnología			
Matemáticas			
Optativa*:			
Optativa*:			

BLOQUE CIENTÍFICO	Puntuación media		Media del bloque
Matemáticas			
Ciencias de la Naturaleza			
Optativa*:			
Optativa*:			

BLOQUE SANITARIO	Puntuación media		Media del bloque
Ciencias de la Naturaleza			
Optativa*:			
Optativa*:			

BLOQUE SOCIAL	Puntuación media		Media del bloque
Matemáticas			
Ciencias Sociales			
Optativa*:			
Optativa*:			

BLOQUE HUMANÍSTICO	Puntuación media		Media del bloque
Lengua Castellana y Literatura			
Lengua Extranjera (inglés)			
Ciencias Sociales			
Optativa*:			
Optativa*:			

BLOQUE ARTÍSTICO	Puntuación media		Media del bloque
Música			
Educación Plástica y Visual			
Educación Física			
Optativa*:			
Optativa*:			

* Añade a cada bloque las optativas que tengan relación con el mismo.

Paso 7°. ¿Qué me merece la pena? Conozco mis valores.

Clarificar lo que valoras significa saber distinguir entre lo que más te importa y aprecias y lo que menos te importa o aprecias menos. Saber a qué cosas, actividades y hechos le das más importancia, y saber por qué los valoras. Lo que valoras será lo que más te influirá en tu elección.

Ahora te proponemos que proyectes en el futuro tus preferencias académicas, que imagines qué asuntos vas a manejar y en qué tipo de actividades vas a ocupar tu tiempo.

¿Te imaginas investigando en un archivo o en un laboratorio?

¿Te imaginas con un maletín en la mano camino de un hospital o de la cama de un enfermo?

¿Te imaginas haciendo el balance de un negocio o preparando un informe de ventas?

¿Te imaginas cubriendo una información en un periódico local?

Puedes imaginar cuantas situaciones se te ocurran.

Todas y cada una de estas actividades que has imaginado son valiosas; unas más que otras, dependiendo de cada persona. Permiten encarnar y desarrollar valores.

A continuación encontrarás una lista de catorce valores. Lee esta lista con detenimiento, trata de imaginar qué valores puedes desarrollar en el ejercicio profesional, selecciona los que resulten significativos, los que no te dejen indiferente, y para ello tendrás que reflexionar sobre tus pensamientos y deseos más profundos.



Valores Científicos e Investigadores

- 1** Promueven el conocimiento exhaustivo y profundo de la naturaleza de los fenómenos y de las cosas. Satisfacen necesidades intelectuales de conocer cómo y por qué las cosas son como son. No todas cosas, claro, aquí nos referimos a asuntos científicos exclusivamente, de los que se ocupan las Ciencias Experimentales, tales como la Física o la Química.

Valores Culturales

- 2** También satisfacen necesidades de conocimientos. Ahora se trata de hechos y fenómenos del campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades. No son valores inferiores a los científicos, sólo son distintos. Estos valores se encuentran en los conocimientos de Literatura, Historia, Filosofía...

Valores Creativos:

- 3** Promueven la inventiva y la originalidad. No confundas creatividad con excentricidad o con llevar la contraria sistemáticamente. Estos valores se ejercen preferentemente en el campo de las Bellas Artes, de las creaciones literarias y también en el campo de la Técnica.

Valores Técnicos

- 4** Buscan el carácter utilitario del conocimiento. La Humanidad habría progresado poco o nada materialmente si no hubiera "aplicado sus saberes científicos" a los problemas de la vida diaria.

Valores Vitales

- 5** Se dirigen a promover la salud. De hecho participan de los valores científicos, porque saber acerca de la salud y de la enfermedad exige amplios conocimientos científicos.

Valores Sociales

- 6** Toman en consideración las normas y costumbres no escritas en las que se basa la vida social. Estos valores son cambiantes. Interesan a los estudiosos de las Ciencias Sociales y a profesionales de cualquier actividad y a los que elaboran o producen para esos grupos sociales: necesidades, intereses, gustos, modas, convenciones sociales.

Valores Económicos

- 7** Promueven un uso eficaz y justo de los medios económicos en la sociedad. Estudian y analizan las posibilidades de movilizar recursos económicos para generar riqueza y valoran los riesgos de fracaso.

Valores Utilitarios

- 8** Muy ligados a los valores Económicos y Técnicos. Promueven la eficacia y el sentido práctico de las acciones humanas.

Valores Estéticos

9 Promueven la Belleza en el sentido más amplio.

Valores Especulativos

10 También Metafísicos. Aseguran a la persona en sus últimas convicciones. Estos valores se encuentran en franco retroceso frente a los valores utilitarios y técnicos de la sociedad actual. Frente a estos últimos, los Valores Especulativos se caracterizan por su inmaterialidad. Se realizan en el campo de la ética y de la Filosofía en general. Se hacen notar allí donde existe un conflicto de ideas.

Valores Éticos

11 Promueven las normas ideales por las que debe regirse el comportamiento público de las personas. Estos valores se asientan en el campo de la Jurisprudencia y de la Moral.

Valores Afectivos

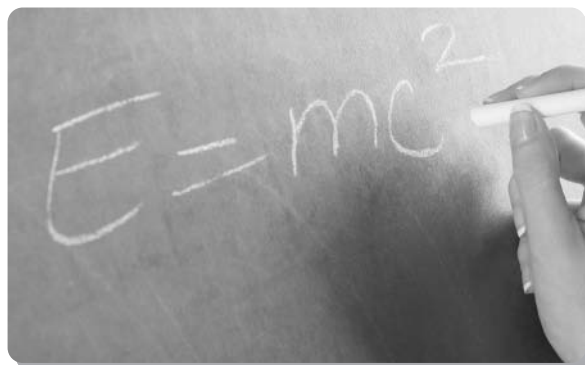
12 Promueven el interés por comprender y ayudar a otras personas en su desarrollo vital, sea físico o psicológico. Las personas dotadas de valores afectivos son sensibles ante las necesidades de los otros.

Valores Literarios

13 Están relacionados con los valores Creativos y estéticos de la producción Lingüística.

Valores Investigadores

14 Muy ligados a los valores Científicos y Culturales. Son muchas las profesiones que exigen investigar, hechos o procesos de la más diversa naturaleza. Investiga el Economista, el lingüista, el sociólogo y el químico. Tradicionalmente estos valores se atribuyen a los científicos, pero también se ejercen en las profesiones de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.



Ahora vamos a relacionar las opciones académicas con las áreas profesionales, a través de los valores que hemos descrito. Ten en cuenta que los valores que proponemos para cada área profesional no son exclusivos, sólo son los más representativos.

Opciones académicas y áreas profesionales

- **Opción Científico-Técnica, contiene dos áreas profesionales:**

- Área 1. Profesiones técnicas. Desarrollan valores técnicos, científicos, utilitarios y económicos.

- Área 2. Profesiones científicas. Desarrollan valores científicos, investigadores, técnicos, sociales

- **Opción Bio-Sanitaria, contiene un área profesional:**

- Área 3. Profesionales de la sanidad. Desarrollan valores vitales, científicos, éticos y afectivos.

- **Opción de Ciencias Sociales, contiene cinco áreas profesionales:**

- Área 4. Profesiones empresariales. Desarrollan valores económicos, utilitarios, sociales y científicos.

- Área 5. Profesiones jurídicas. Desarrollan valores éticos, sociales, culturales y especulativos.

- Área 6. Profesiones de la información. Desarrollan valores sociales, utilitarios, éticos y culturales.

- Área 7. Profesiones sociales. Desarrollan valores sociales, culturales, éticos y utilitarios.

- Área 8. Profesiones de la educación. Desarrollan valores afectivos, éticos, culturales y sociales.

- **Opción Humanística, contiene tres áreas profesionales:**

- Área 9. Profesiones lingüísticas. Desarrollan valores literarios, creativos, estéticos y culturales.

- Área 10. Profesiones de humanidades. Desarrollan valores especulativos; culturales, investigadores y sociales.

- Área 11. Profesiones de las artes plásticas. Desarrollan valores creativos, estéticos, culturales y sociales.

- **Opción abierta: Desde cualquiera de las cuatro opciones:**

- Área 12. Profesiones de defensa y orden público. Desarrollan los valores éticos, sociales, utilitarios y técnicos.

Te relacionamos a continuación las diferentes áreas profesionales seleccionadas junto a las carreras que se relacionan con dicha área, para que puedas determinar tus preferencias.

<p>TÉCNICAS</p> <p>Ingenierías, Arquitecturas, Informática, Marina Civil</p>	<p>CIENTÍFICAS</p> <p>Biología, Ciencias del Mar, Física, Geología, Matemáticas, Química, Estadística, Bioquímica</p>	<p>SANITARIAS</p> <p>Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Veterinaria, Enfermería, Fisioterapia, Óptica y Optometría, Podología, Terapia Ocupacional, Farmacia, Odontología, Medicina</p>
<p>EMPRESARIALES</p> <p>Ciencias Empresariales, Economistas, Administración y Dirección de Empresas, Investigación y Técnicas de Mercado, Empresas y Actividades Turísticas</p>	<p>JURÍDICA</p> <p>Derecho</p>	<p>CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN</p> <p>Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas</p>
<p>CIENCIAS SOCIALES</p> <p>Ciencias Políticas y de la Administración, Educación Social, Gestión y Administración Pública, Relaciones Laborales, Sociología, Antropología Social y Cultural, Trabajo Social, Economía</p>	<p>CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p> <p>Maestro, Logopedia, Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía</p>	<p>LINGÜÍSTICA</p> <p>Filologías, Traducción e Interpretación, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada</p>
<p>CIENCIAS HUMANAS</p> <p>Filosofía, Historia, Historia del Arte, Geografía, Biblioteconomía y Documentación, Humanidades</p>	<p>ARTES PLÁSTICAS</p> <p>Bellas Artes, Música, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Arte Dramático, Danza</p>	<p>DEFENSA Y ORDEN PÚBLICO</p> <p>Militar, Oficial de la Guardia Civil, Inspector de Policía</p>

Ahora coloca por orden los valores que más se ajustan a tu forma de pensar

1. _____
2. _____
3. _____

Lo que valoras más seguramente será aquello que te influirá más a la hora de elegir una profesión. Según qué oficio o profesión desees, habrás de elegir una opción académico-profesional u otra (Bachillerato, Ciclos Formativos, mundo laboral).

Aunque tú tengas tu propia lista de valores, las demás personas también tienen los suyos, que pueden ser distintos y diametralmente opuestos a lo que tú valoras.

Conociendo a tu pandilla y a tu grupo de amistades, ¿qué dirías que valoran más?

1. _____
2. _____
3. _____

¿Cuáles son los valores más importantes para tu familia?

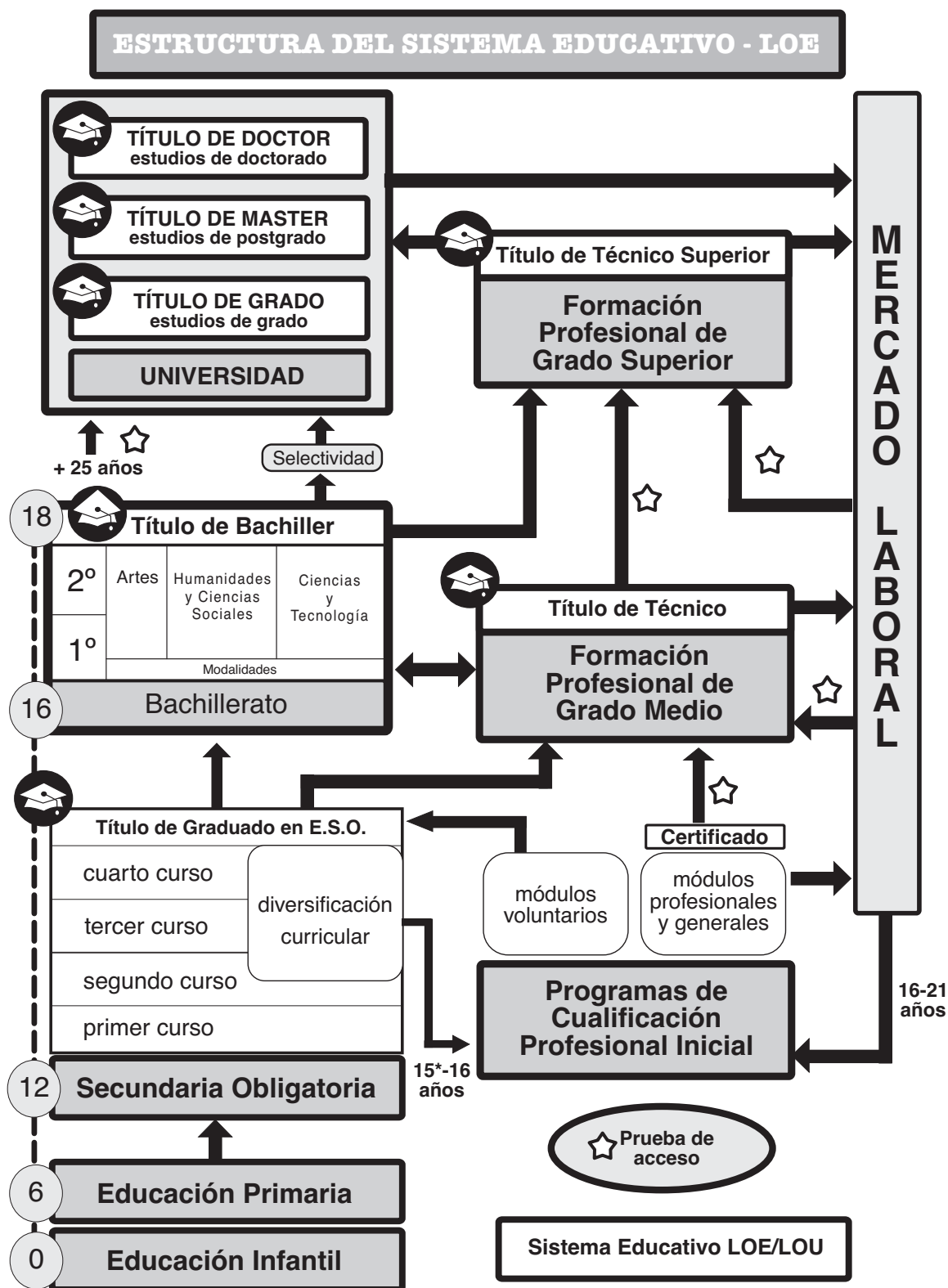
1. _____
2. _____
3. _____

Ahora vas a comenzar a realizar la 2ª parte del programa. En ella podrás recoger información sobre los estudios que se te ofrecen a partir de ahora.



FASE II: CONOCER EL SISTEMA EDUCATIVO

Conocer qué nos ofrece el sistema educativo es saber dónde podemos elegir y cuáles son las posibilidades de estudio y cualificación profesional.



A los programas de Diversificación Curricular y de Cualificación Profesional podrá accederse excepcionalmente con 15 años.

ALTERNATIVAS QUE TENGO AL TERMINAR LA E.S.O.

MUY IMPORTANTE: esta información está actualizada a fecha de noviembre de 2007. Este curso podrían anunciarse algunos cambios educativos, es posible que más adelante se vayan conociendo otras posibilidades al terminar tus estudios y que no queden recogidas aquí, por tanto es conveniente que estés alerta a otras informaciones que te den tu tutor/a u orientador/a.

OPCIONES AL FINALIZAR 4º DE ESO							
Curso aprobado ® GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (GESO)							
Curso no aprobado	Podrás repetir	<ul style="list-style-type: none"> • Si no estás repitiendo 4º. • Si estás repitiendo 4º y no lo has hecho en ningún otro curso de la ESO. • Si estás ya repitiendo 4º y si tus profesores lo estiman conveniente podrás repetir una segunda vez, a través del Programa de Diversificación Curricular de 1 año. 					
		Si ya estás repitiendo 4º de la ESO y cumples los 17 - 18 años en el año en que acaba el curso. En este caso tienes las siguientes ALTERNATIVAS					
	No podrás repetir	Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de grado medio	Programas de Cualificación Profesional Inicial	E.S.O. para adultos	Prueba libre para la obtención del GESO	Escuela Taller	Prueba extraordinaria anual
	<ul style="list-style-type: none"> • Para mayores de 17 años. • Se realizan en junio y en septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para después trabajar o para intentar acceder a un Ciclo de Grado Medio mediante prueba. • Para obtener el G.E.S.O. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para mayores de 18 años • También con 16 ó 17 años y contrato de trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> • Para mayores de 18 años. • Se realizan en junio y en septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Para después trabajar • Recibes un salario a partir del 6º mes 	<ul style="list-style-type: none"> • Para mayores de 18 años. Con no más de 5 materias suspensas • El alumno se podrá presentar durante los 2 años siguientes. 	

Al terminar 4º de la ESO puedes hacer lo siguiente:

Con GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (G.E.S.O.):

- Bachillerato.
- Formación profesional.
- Mundo laboral.

Sin GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

- Repetir 4º por la vía ordinaria, si no has repetido 4º.
- Si estás repitiendo 4º y no lo has hecho en ningún otro curso de la ESO.
- Repetir 4º por el Programa de Diversificación (si lo proponen tus profesores)
- Presentarte a la Prueba Extraordinaria para la obtención del Graduado en ESO (Para mayores de 18 años, con un máximo de cinco suspensos).
- Cursar un Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- Educación Secundaria de Adultos

- Formación Profesional Ocupacional
- Mundo del Trabajo

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 2 <http://www.apoex.net/actividades.htm>

SI CONSIGUES EL G.E.S.O. PUEDES HACER...

2.1. EL BACHILLERATO

Como ya sabes el Bachillerato es una etapa formativa no obligatoria que consta de dos cursos y que se plantea como principales objetivos:

- Que adquieras una madurez intelectual y humana.
- Que a partir de los conocimientos y habilidades adquiridos en esta etapa seas capaz de desempeñar tus funciones sociales de una forma competente y con una actitud responsable.
- Que estés capacitado para cursar estudios de Formación Profesional de Grado Superior o estudios universitarios.

Existen Tres **modalidades** de Bachillerato:

- Bachillerato de ARTES
- Bachillerato de CIENCIAS y TECNOLOGÍA
- Bachillerato de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

El Bachillerato se puede cursar en régimen **diurno, nocturno o a distancia**. Aquí te explicamos el primero de ellos; si quieres información de los otros dos pídelo en el Departamento de Orientación.

2.1.1. Organización de las enseñanzas

Las materias que se cursan en Bachillerato se dividen en:

- Comunes para todas las modalidades
- Propias de cada modalidad
- Optativas

Cada estudiante compondrá su itinerario educativo partiendo de una "modalidad" y de un "itinerario" dentro de ella. El itinerario se completa con la elección de materias optativas entre las que ofrezca cada centro.

Las materias del nuevo bachillerato, según R.D. de 2 de noviembre de 2007, BOE de 6 de noviembre de 2007, y el DECRETO 115/2008, de 6 de junio, por el que se establece el currículo del Bachillerato en Extremadura son las siguientes:

Materias comunes:

Lengua castellana y literatura, Lengua extranjera, Ciencias para el Mundo Contemporáneo, Educación Física, Filosofía y Ciudadanía, Historia de España e Historia de la Filosofía.

Materias de modalidad:

- **Modalidad de Artes (2 vías)**

- a. **Artes plásticas, imagen y diseño:** Cultura audiovisual, Dibujo Artístico I y II, Dibujo técnico I y II, Diseño, Historia del Arte, Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas y Volumen.

- b. **Artes escénicas, música y danza:** Análisis musical I y II, Anatomía aplicada, Artes escénicas, Cultura audiovisual, Historia de la Música y de la Danza, Literatura Universal y Lenguaje y Práctica musical.

- **Modalidad de Ciencias y Tecnología:** Biología, Biología y Geología, Ciencias de la Tierra y Medioambientales, Dibujo Técnico I y II, Electrotecnia, Física, Física y Química, Matemáticas I y II, Química, Tecnología Industrial I y II.

- **Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:** Economía, Economía de la Empresa, Geografía, Griego I y II, Historia del Arte, Historia del Mundo Contemporáneo, Latín I y II, Literatura universal y Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I y II.

*** Los alumnos y las alumnas deberán cursar en el conjunto de los dos cursos del Bachillerato un mínimo de seis materias de modalidad, de las cuales al menos cinco deberán ser específicas de la modalidad elegida.*



1º BACHILLERATO (CURRÍCULO DE EXTREMADURA)**MATERIAS COMUNES**

- Lengua castellana y literatura I
- Lengua extranjera I
- Ciencias para el Mundo Contemporáneo
- Educación Física
- Filosofía y Ciudadanía
- Religión (oferta obligada para los centros y voluntaria para los alumnos)

MATERIAS DE MODALIDAD**ARTES****VÍA 1:****ARTES PLÁSTICAS,
IMAGEN Y DISEÑO**

- Cultura audiovisual
- Dibujo artístico I
- Dibujo técnico II
- Volumen

VÍA 2:**ARTES ESCÉNICAS.
MÚSICA Y DANZA**

- Análisis musical I
- Artes escénicas
- Cultura audiovisual
- Lenguaje y práctica musical

**CIENCIAS Y
TECNOLOGÍA**

- Biología y geología
- Dibujo técnico I
- Física y Química
- Matemáticas I
- Tecnología Industrial I

**HUMANIDADES
Y CC. SOCIALES**

- Economía
- Griego I
- Historia del Mundo contemporáneo
- Latín I
- Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I

MATERIAS OPTATIVAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES

- Segunda lengua extranjera
- Tecnologías de la información y la comunicación

MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE CADA MODALIDAD

- | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> - Matemáticas de la forma - Talleres artísticos | <ul style="list-style-type: none"> - Cultura Audiovisual - Música - Psicología | <ul style="list-style-type: none"> - Cultura Audiovisual - Música - Psicología - Fundamentos de administración y gestión |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

ANOTA LA OFERTA DE MATERIAS OPTATIVAS DE TU CENTRO

--	--	--	--

2º BACHILLERATO (CURRÍCULO DE EXTREMADURA)			
MATERIAS COMUNES			
<ul style="list-style-type: none"> - Lengua Castellana y Literatura II - Lengua Extranjera II - Historia de España 		<ul style="list-style-type: none"> - Historia de la Filosofía - Religión (oferta obligada para los centros y voluntaria para los alumnos) 	
MATERIAS DE MODALIDAD			
<p><u>ARTES</u></p> <p>VÍA 1: ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dibujo artístico II - Dibujo técnico II - Diseño - Historia del Arte - Técnicas de expresión gráfico-plástica <p>VÍA 2: ARTES ESCÉNICAS. MÚSICA Y DANZA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis musical II - Anatomía aplicada - Historia de la música y de la danza. - Literatura universal 	<p><u>CIENCIAS Y TECNOLOGÍA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Biología - Ciencias de la tierra y medio ambiente - Dibujo técnico II - Física - Matemáticas II - Química - Tecnología industrial II 	<p><u>HUMANIDADES Y CC. SOCIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Economía de la empresa - Geografía - Griego II - Historia del Arte - Latín II - Literatura universal - Matemáticas aplicadas a las ciencias 	
MATERIAS OPTATIVAS COMUNES A TODAS LAS MODALIDADES			
<ul style="list-style-type: none"> • Segunda lengua extranjera • Tecnologías de la información y la comunicación 			
MATERIAS OPTATIVAS PROPIAS DE CADA MODALIDAD			
<ul style="list-style-type: none"> - Matemáticas de la forma - Talleres artísticos - Volumen II 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura Audiovisual - Música - Psicología - Geología - Mecánica 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura Audiovisual - Música - Psicología - Fundamentos de administración y gestión 	
ANOTA LA OFERTA DE MATERIAS OPTATIVAS DE TU CENTRO			

** Las modalidades de Ciencias y Tecnología y de Humanidades y Ciencias Sociales tendrán una estructura única. No obstante, dentro de cada una de ellas se podrán organizar bloques de materias, fijando en el conjunto de los dos cursos un máximo de tres materias de entre aquellas que configuran la modalidad respectiva.

2.1.2. Cambio de modalidad

- 1.- El alumnado podrá solicitar el cambio de la modalidad o, en su caso de la modalidad de Artes de la vía que venía cursando, al efectuar la matrícula de segundo curso, teniendo en cuenta las siguientes limitaciones:
 - En todo caso se deberán cursar en el conjunto de los dos curso un total de seis materias de modalidad, de las cuales al menos cinco deben ser de la nueva modalidad o vía. A estos efectos, las materias de modalidad ya superadas que también lo sean de la nueva modalidad vía pasarán a formar parte de la materias requeridas. La que no lo sean se podrán computar como materias de otra modalidad o materias optativas.
 - Las materias de primer curso de la nueva modalidad o vía que deba cursar el alumno tendrán la consideración de materias pendientes, si bien no se computarán a efectos de promoción.
- 2.- Los alumnos que repitan primero de Bachillerato con tres o cuatro materias no superadas podrán solicitar el cambio de modalidad o de la vía, sin repetir el curso en su totalidad, siempre que el número de materias de primer curso que deban cursar en la nueva situación no sea superior a cuatro.
- 3.- Los cambios de modalidad serán solicitados al director del centro quien los autorizará sólo cuando en éste se impartan las modalidades o vías solicitadas.

** El alumnado también podrá solicitar el cambio de materias de modalidad u optativas no superadas. (Dentro de la misma modalidad)

Podrás ampliar esta información en el departamento de orientación de tu centro.

2.1.3. Evaluación y Promoción

- La evaluación del aprendizaje será continua y diferenciada según las distintas materias y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.
- El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas en los primeros días del mes de septiembre, de las materias no superadas en la evaluación final ordinaria.
- Para poder promocionar al segundo año de Bachillerato será preciso que hayas recibido calificación positiva en todas las materias de primero o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo.
- Los alumnos que no promocionen a segundo curso y tengan evaluación negativa en tres o cuatro materias podrán optar por:
 - Repetir el curso en su totalidad o
 - Por matricularse de las materias de primero con evaluación negativa y ampliar dicha matrícula con dos o tres materias de segundo.

En todo caso estas materias de segundo no podrán requerir conocimientos incluidos en materias de primer curso no superadas. La matrícula en estas materias de segundo tendrá carácter condicionado, siendo preciso estar en condiciones de promocionar a segundo dentro del curso escolar, para que dichas materias puedan ser calificadas. El alumnado menor de edad deberá contar con la autorización de sus padres o tutores para este régimen singular de escolarización.

- Los alumnos que no promocionen a segundo deben permanecer un año más en primero, que deberán cursar de nuevo en su totalidad si el número de materias con evaluación negativa es superior a cuatro.
- Los alumnos y alumnas que al término del segundo curso tuvieran evaluación negativa en algunas materias podrán matricularse de ellas sin necesidad de cursar de nuevo las materias superadas.

2.1.4. Titulación

- Para obtener el título de Bachiller será necesaria la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos de bachillerato.
- El alumnado que finalice las enseñanzas profesionales de música y danza, obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato.

El título de bachiller permite acceder a las enseñanzas universitarias, las enseñanzas artísticas superiores, la Formación Profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior.

2.1.5. Acceso a la Universidad

En la actualidad para acceder a los estudios universitarios se exige haber cursado determinadas modalidades de bachillerato. La nueva ley de selectividad cambia el modo de acceso. Para acceder al estudio de Grado correspondiente tendrás que realizar determinadas asignaturas de bachillerato. La nueva selectividad tiene dos partes, una general sobre las materias comunes de bachillerato y otra específica sobre dos de las materias de modalidad cursadas.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 3 <http://www.apoex.net/actividades.htm>

MATERIAS MODALIDAD 2º BACHILLERATO	RAMAS DE CONOCIMIENTO
Análisis musical II. Anatomía aplicada. Artes escénicas. Cultura audiovisual. Dibujo artístico II. Dibujo técnico II. Diseño. Geografía. Griego II. Historia de la música y de la danza. Historia del arte. Latín II. Lenguaje y práctica musical. Literatura universal. Técnicas de expresión gráfico-plástica. Volumen.	Artes y Humanidades

MATERIAS MODALIDAD 2º BACHILLERATO	RAMAS DE CONOCIMIENTO
Economía de la empresa. Geografía. Latín II. Literatura universal. Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Física. Matemáticas II. Química.	Ciencias
Biología. Ciencias de la tierra y medioambientales. Física. Matemáticas II. Química.	Ciencias de la Salud
Ciencias de la tierra y medioambientales. Dibujo técnico II. Electrotecnia. Física. Matemáticas II. Química. Tecnología industrial II.	Ingeniería y Arquitectura

REAL DECRETO 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.



2.2. FORMACIÓN PROFESIONAL: CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Finalidad de la formación profesional en el sistema educativo.

La formación profesional en el sistema educativo se define como el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica.

La formación profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar a los alumnos y alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática y al aprendizaje permanente.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 4 <http://www.apoex.net/actividades.htm>

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

Finalidad: Preparan para la actividad en el campo profesional y capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones.

Organización: Se organizan en Ciclos Formativos (oscila entre las 1300 y la 2000 horas). Y estos ciclos a su vez se estructuran en módulos profesionales de formación teórica - práctica.

Además de la formación en el Centro educativo, incluyen un área de formación práctica en centros de trabajo (FCT).

Acceso:

Directo: Se accede a ellos directamente con el Graduado en Secundaria Obligatoria.

Mediante prueba: Es posible acceder a un ciclo formativo de grado medio sin tener el título de GESO. Para ello hay que realizar y superar una prueba de acceso si cumples 17 años o más en el año natural en el que se realiza la prueba.

Esta prueba se suele convocar en el mes de mayo y hay dos convocatorias, una en junio y otra en septiembre.

Consta de 3 ámbitos (partes) cada una de las cuales se compone de dos exámenes:

- Ámbito comunicación (parte A y B).
- Ámbito social (parte A y B).
- Ámbito científico-tecnológico (parte A y B).

Los contenidos de los cuales tendrás que examinarte así como exámenes de otros años los puedes encontrar en: http://fp.educarex.es/fp/pruebas_acceso/examenes.htm

Titulación: La titulación que se obtiene al superar el Ciclo de grado medio es la de Técnico en la profesión correspondiente, certificación homologable en el mercado europeo del trabajo.

El acceso a los ciclos de grado superior, no se puede hacer directamente superado el grado medio. Si no tienes el título de bachillerato, puedes presentarte a una prueba, teniendo cumplidos los 19 años en el año natural de la prueba, o 18 años y tener la titulación de técnico de cualquier ciclo formativo de grado medio de la misma familia profesional y superar una prueba de acceso.

Más Información: <http://www.edu.juntaex.es/dgfpypap/fp/mapa.htm>

2.2.1. Relación de familias profesionales y sus ciclos:

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 5
<http://www.apoex.net/actividades.htm>

FAMILIAS PROFESIONALES Y CAMPO DE TRABAJO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
<p>Actividades Agrarias Gestión y organización de empresas agropecuarias y de los recursos naturales y paisajísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Explotaciones Agrarias Extensivas * Explotaciones Agrarias Intensivas * Explotaciones Ganaderas * Jardinería * Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural
<p>Actividades físicas y deportivas Conducción y animación de actividades físicas y deportivas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Conducción de Actividades Físico - Deportivas en el Medio Natural
<p>Actividades marítimo-pesqueras Actividad productiva de: Pesca: artesanal, industrial. Acuicultura: peces, crustáceos, moluscos. Buceo: media profundidad. Buques: manejo, control y mantenimiento de los sistemas de propulsión, equipos e instalaciones. Transporte marítimo: administración y control de la navegación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Buceo de Media Profundidad * Operación, Control y Mantenimiento de Máquinas e Instalaciones del Buque * Operaciones de Cultivo Acuícola * Pesca y Transporte Marítimo
<p>Administración Administración y gestión en cualquier sector de actividad económica, entidades financieras y de seguros, y en la administración pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión Administrativa
<p>Artes gráficas Actividad productiva de preparación de originales, tratamiento de textos e imágenes, preparación de la forma impresa, impresión en huecograbado, offset, serigrafía y flexografía, encuadernación, manipulado de papel, cartón y otros materiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Preimpresión en Artes Gráficas * Impresión en Artes Gráficas * Encuadernación y Manipulación en Papel y Cartón
<p>Comercio y marketing Actividad productiva de departamentos comerciales, comercio independiente (al por mayor y al por menor), comercio integrado y asociado, agencias comerciales, gestión del transporte, servicios al consumidor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Comercio
<p>Comunicación, imagen y sonido Actividad productiva de fotografía, cine y vídeo, publicidad, radio, televisión, espectáculos y agencias de noticias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Laboratorio de imagen
<p>Edificación y obra civil Actividad productiva de construcción de edificios industriales, comerciales, de servicios y de viviendas, así como de aeropuertos, carreteras, obras marítimas e hidráulicas, obras subterráneas, ferrocarriles, conducciones lineales de fluidos y su rehabilitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Acabados de Construcción * Obras de Albañilería * Obras de Hormigón * Operación y Mantenimiento de Maquinaria de Construcción
<p>Electricidad y electrónica Actividad productiva de equipos e instalaciones eléctricas de distribución y electrificación, singulares y automatizadas en viviendas y edificios; sistemas de automatización industrial; equipos electrónicos de consumo y profesionales, y sistemas de telecomunicación e informáticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Equipos e Instalaciones Electrotécnicas * Equipos Electrónicos de Consumo

FAMILIAS PROFESIONALES Y CAMPO DE TRABAJO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
<p>Fabricación mecánica</p> <p>Actividad productiva de la construcción de maquinaria y equipos mecánicos; fabricación de productos metálicos; fabricación de instrumentos de previsión, óptica y similares; construcción de material de transporte (naval, ferrocarril, aeronaves, bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones, autobuses, maquinaria de obras públicas,...); la construcción de maquinaria eléctrica, etc. y fabricación y reparación de: productos metálicos estructurales, grandes depósitos y calderería gruesa, estructuras asociadas a la construcción de maquinaria, y en general todo el sector de producción de bienes de equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Fundición * Mecanizado * Soldadura y Calderería * Tratamientos Superficiales y Térmicos
<p>Hostelería y turismo</p> <p>Actividad productiva de alojamientos turísticos y no turísticos; establecimientos de restauración social y comercial; entidades de planificación y desarrollo turísticos; información, asistencia y guía turísticas; intermediación de servicios turísticos y viajes; manipulación, preparación, conservación y presentación de toda clase de alimentos y de productos de pastelería y repostería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Cocina * Servicios de Restaurante y Bar * Pastelería y Panadería
<p>Imagen personal</p> <p>Actividad productiva de peluquería, estética personal, caracterización y asesoría de imagen personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Estética Personal Decorativa * Peluquería * Caracterización
<p>Industrias Alimentarias</p> <p>Actividad productiva de elaboración y conservación de productos alimenticios; aceites y jugos, vinos y otras bebidas, productos lácteos, conservería vegetal, cárnica y de pescado, industrias cerealistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Conservación Vegetal, Cárnica y de Pescado * Elaboración de Aceites y Jugos * Elaboración de Vinos y otras Bebidas * Elaboración de Productos Lácteos * Matadero y Carnicería - Charcutería * Molinería e Industrias Cerealistas * Panificación y Repostería
<p>Informática</p> <p>Administración y gestión en cualquier sector de actividad económica, entidades financieras y de seguros y en la administración pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Explotación de Sistemas Informáticos
<p>Madera y mueble</p> <p>Actividad productiva de Aserrado y preparación industrial de la madera y el corcho. Fabricación de productos semielaborados de la madera y el corcho. Fabricación en serie de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción. Fabricación de envases, embalajes y objetos diversos de madera. Industria del mueble de madera. Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Muebles * Fabricación Industrial de Carpintería y Mueble * Transformación de Madera y Corcho
<p>Mantenimiento de vehículos autopropulsados</p> <p>Mantenimiento de vehículos, automóviles, motocicletas, maquinaria agrícola y tractores, maquinaria de construcción y obras públicas, así como inspección técnica de vehículos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Carrocería * Electromecánica de Vehículos

FAMILIAS PROFESIONALES Y CAMPO DE TRABAJO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
<p>Mantenimiento y servicios a la producción</p> <p>Actividad productiva del montaje y mantenimiento de las instalaciones de los edificios (tales como hospitales, superficies comerciales, centros de enseñanza, polideportivos, oficinas, etc.), de las instalaciones para proceso continuo (industria química, refino de petróleo, industrias lácteas, elaboración de bebidas, papelera, etc.), así como de las de instalación y mantenimiento de la maquinaria de la fabricación de productos metálicos, para el trabajo de la madera, de la fabricación de material de transporte (ferrocarril, aeronaves, bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones, etc.), maquinaria eléctrica, etc. y, en general, todo el sector de la producción de bienes de equipo y de los vehículos rodantes ferroviarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Instalación y Mantenimiento Electromecánico de Maquinaria y Conducción de Líneas * Mantenimiento Ferroviario * Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Frío, Climatización y Producción de Calor
<p>Química</p> <p>Actividad productiva de la industria química y farmacéutica, del refino de petróleo, de la industria del papel, y de la industria de transformación del caucho y materias plásticas. Así mismo, cubre ciertas necesidades de cualificación en otras industrias, como la alimentación, metalurgia, vidrio, cerámica y otras industrias de manufactura en las que se hace imprescindible el análisis y control de la materia que se transforma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Laboratorio * Operaciones de Fabricación de Productos Farmacéuticos * Operaciones de Proceso de Pasta y Papel * Operaciones de Proceso en Planta Química * Operaciones de Transformación de Plásticos y Caucho
<p>Sanidad</p> <p>Sector sanitario, tanto desde su vertiente pública como desde la empresa privada en los ámbitos profesionales de: Atención Primaria y Comunitaria, Atención Especializada, Salud Pública, Servicios Generales o Centrales y Productos Sanitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Cuidados Auxiliares de Enfermería * Farmacia
<p>Servicios socioculturales y a la comunidad</p> <p>Actividad productiva de organización, planificación y gestión de proyectos de intervención social, proyectos educativos y de atención a la infancia e interpretación de la lengua de signos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Atención Sociosanitaria
<p>Textil, confección y piel</p> <p>Actividad productiva textil: algodón, lana, seda natural, fibras sintéticas, punto, alfombras y acabados; del cuero: curtidos, acabados y marroquinería y del calzado, el vestido y todo tipo de confección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Calzado y Marroquinería * Confección * Operaciones de Ennoblecimiento Textil * Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada * Producción de Tejidos de Punto
<p>Vidrio y cerámica</p> <p>Actividad productiva de desarrollo, fabricación y transformación de productos de vidrio y madera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Operaciones de Fabricación de Productos Cerámicos * Operaciones de Fabricación de Vidrio y Transformados

Busca, con la ayuda que te preste el Departamento de Orientación a través de tu tutor/a, los ciclos que más te interesen dentro de cada familia profesional, incluso aunque pienses hacer bachillerato investiga... quizá te interese algún ciclo de Grado Superior en el futuro.

SI NO CONSIGUES EL G.E.S.O. PUEDES...

2.3. REPETIR 4º DE E.S.O

Al repetir curso dispones de una nueva oportunidad para conseguir aquellos aprendizajes que no has adquirido. Podrás cambiar algunas áreas que tú has elegido.

Si ya has repetido una vez en 4º de la ESO, sólo podrás tener una nueva oportunidad para la consecución del título, a través del Programa de Diversificación.

2.4. REPETIR 4º POR EL PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN

Te incorporarías a un Programa de un año o al segundo año del Programa de dos cursos y cursarías las asignaturas señaladas en el programa de diversificación de tu centro.

Al finalizar el curso podrás obtener el G.E.S.O. Esta opción está especialmente indicada para:

- Cursar un Ciclo Formativo de FP.
- Incorporarte al mundo laboral

2.4.1. Características:

- La diversificación curricular es una forma excepcional y distinta de cursar 3º y 4º de la ESO. Supone un último esfuerzo a favor de aquellos alumnos y alumnas que por causas diversas presentan dificultades importantes en el aprendizaje, para que no se vean privados de adquirir una formación básica común ni de obtener el correspondiente G.E.S.O.
- Hay una organización distinta de asignaturas:
 - Se unen algunas áreas
 - Se trabaja sólo lo fundamental de cada área; lo que es más práctico y útil para la vida.
- En algunas asignaturas el número de alumnos/as es menor (máximo 15). Esto hace posible:
 - Una mayor adaptación de la enseñanza a las necesidades individuales de los alumnos/as
 - Una mejor atención individual a cada alumno/a
 - El uso de métodos de trabajo diversos, más activos y motivantes para el alumno/a
 - Un seguimiento y apoyo tutorial más cercano.

2.4.2. Condiciones de acceso:

1. Haber cursado 4º de la ESO, sin superarlo.
2. Ser propuesto por el Equipo Educativo
3. Informe favorable del Departamento de Orientación de tu centro

4. Tener muy claro que se desea alcanzar el G.E.S.O.
5. Tus padres deben estar de acuerdo

Importante

Es probable que por esta vía no te encuentres en condiciones de cursar un Bachillerato en el futuro. Está más pensado para que puedas cursar un Ciclo Formativo de FP.

Si tienes interés en el Programa de Diversificación, en el Departamento de Orientación te facilitarán cuanta información necesites.

2.5. INCORPORARTE A UN PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL

Los Programas de Cualificación Profesional Inicial en la Comunidad Autónoma de Extremadura, quedan regulados por la Orden de 16 de junio de 2008.

2.5.1.- Finalidad.

La finalidad es contribuir al desarrollo personal, a la adquisición de competencias necesarias para permitir la inserción social, educativa y laboral, así como facilitar la obtención de la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y potenciar el aprendizaje a lo largo de la vida.

2.5.2. Características:

- La LOE prevé Programas de Cualificación Profesional Inicial para atender al alumnado con dificultades especiales de aprendizaje en Educación Secundaria Obligatoria.
- La finalidad es evitar el abandono escolar temprano, abrir expectativas de formación y cualificación posterior y facilitar el acceso a la vida laboral.

a) Módulos de carácter obligatorio:

- 1) Módulos específicos relacionados con una cualificación profesional del Catálogo Nacional de Cualificaciones de nivel 1. Contemplan una fase de prácticas preferentemente en los centros de trabajo.
- 2) Módulos formativos de carácter general, que posibiliten el desarrollo de las competencias básicas y favorezcan la transición desde el sistema educativo al mundo laboral.

b) Módulos de carácter voluntario para los alumnos, que conducen a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y que podrán cursarse de manera simultánea con los módulos a los que se refieren los anteriores párrafos a) y b) o una vez superados éstos. Para el alumnado de 15 años que se incorpora de manera excepcional, estos módulos serán de carácter obligatorio.

Los módulos conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria se organizarán en torno a tres ámbitos:

- **Ámbito de comunicación:** incluirá aspectos referidos a las materias de Lengua castellana y literatura y Primera Lengua extranjera:
- **Ámbito social:** incluirá los referidos a las materias de Ciencias Sociales, geografía e historia y Educación para la ciudadanía, así como los aspectos de percepción del currículo de Educación Plástica y visual y Música.
- **Ámbito Científico- tecnológico:** incluirá aquellos referidos a las materias de Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas, Tecnologías y los aspectos relacionados con la salud y el medio natural recogidos en el currículo de Educación Física.

Los contenidos serán los correspondientes al Nivel II de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria para Personas Adultas.

- La tutoría del alumnado matriculado en un Programa de Cualificación Profesional Inicial se realizará de manera continuada y personalizada y contará con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Por cada Programa de Cualificación Profesional Inicial existirá un Tutor.
- Los Programas de Cualificación Profesional Inicial se desarrollarán en grupos de un mínimo de diez y un máximo de quince alumnos. En caso de que integren alumnado con n.e.e., hasta un máximo de dos por programa, el número de alumnos por grupo ordinario será de ocho.
- Para los Programas de modalidad de Talleres específicos los grupos tendrán un mínimo de cinco alumnos y un máximo de diez.

2.5.3.- Destinatarios y Condiciones de acceso.

- Están destinados a alumnos mayores de dieciséis años, cumplidos antes del 31 de diciembre del año del inicio del programa, que no hayan obtenido el título de Graduado en educación secundaria obligatoria.
- Excepcionalmente, y con el acuerdo de alumnos y padres o tutores, dicha edad podrá reducirse a **quince** años para aquellos que una vez cursado segundo no estén en condiciones de promocionar a tercero y hayan repetido ya una vez en secundaria. Su incorporación requiere el compromiso por parte del alumno de cursar los módulos conducentes a la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- En la oferta de programas de cualificación profesional inicial se incluirá una oferta específica para jóvenes con necesidades educativas especiales que, teniendo un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo, no puedan integrarse en una modalidad ordinaria.

2.5.4.- Modalidades.

La oferta de Programas de Cualificación Profesional Inicial podrá adoptar modalidades diferentes con el fin de satisfacer las necesidades personales, sociales y educativas del alumnado.

Se establecen las siguientes modalidades:

a) Programas de Aulas Profesionales:

Estará destinado a jóvenes preferentemente escolarizados, que desean una inserción profesional temprana. Esta modalidad podrá ofertarse en los centros autorizados para impartir ESO. Este programa estará configurado por los módulos obligatorios y voluntarios.

b) Programas de Talleres Profesionales:

Estará destinado a jóvenes escolarizados o no, con notorias dificultades de adaptación al medio escolar o laboral y que, por ello, se encuentren en grave riesgo de exclusión social. Esta modalidad podrá ser ofertada por los Centros de Educación de Personas Adultas dependientes de la Consejería de Educación y mediante convenio de colaboración entre la Administración Autonómica y las corporaciones locales, las asociaciones profesionales, las organizaciones no gubernamentales y otras entidades empresariales y sindicales. Este programa estará configurado por los módulos obligatorios.

c) Programas de Talleres específicos:

Estará destinado a jóvenes con necesidades educativas especiales que tengan un nivel de autonomía personal y social que les permita acceder a un puesto de trabajo. Esta modalidad se desarrollará en los centros educativos o mediante convenio de colaboración o a través de subvención por las instituciones o entidades públicas o privadas sin finalidad de lucro. Este programa incorporará exclusivamente los módulos obligatorios.

2.5.5.- Duración.

- a) El conjunto de los módulos obligatorios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial de las modalidades de Aulas profesionales y de Talleres profesionales, tendrán una duración de 935 horas. En el caso de la modalidad de Talleres específicos, el programa tendrá una duración de 1.870 horas.

TIPOS DE MÓDULO	MÓDULOS	HORAS SEMANALES	
		1º curso	2º curso
Módulos específicos	Módulos profesionales	15 h	
	Formación en centros de trabajo	75 h *	
Módulos formativos de carácter general	Aspectos básicos en el ámbito de la comunicación	3 h	
	Aspectos básicos en el ámbito social	3 h	
	Aspectos básicos en el ámbito científico- tecnológico	4 h	
Módulos voluntarios conducentes al título de Graduado en ESO	Ámbito de la comunicación		**
	Ámbito social		**
	Ámbito científico- tecnológico		**
TUTORÍA		1 h	1 h
TOTAL		26 h	

* Horas de cómputo anual

** Según la atribución horaria establecida para el nivel II de ESPA

2.5.6.- Certificación y titulación.

De acuerdo con el artículo de la Ley Orgánica de Educación, el alumnado que supere los módulos obligatorios de estos programas obtendrá una **Certificación académica**. Esta certificación dará derecho, a quienes lo soliciten, a la expedición por la Administración laboral del certificado o certificados profesionales correspondientes.

La Consejería de Educación regulará la exención en la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio de la parte que proceda para quienes hayan superado los módulos obligatorios o algún ámbito de los módulos voluntarios de un Programa de Cualificación Profesional Inicial.

La evaluación positiva en todos los módulos de carácter voluntario dará derecho al **Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria**, siempre que se acredite la superación de todos los módulos obligatorios del Programa de Cualificación Profesional Inicial.

Salidas:

- Mundo Laboral
- Continuar en Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio si se obtiene el título de GESO.
- Ciclos Formativos de Grado Medio superando una prueba de acceso.

2.5.7. OFERTA ACTUAL DE PROGRAMAS (P.C.P.I)

En función de las características, necesidades e intereses de los alumnos/as y de las condiciones del entorno cultural, social, laboral y de factores de tipo organizativo se autorizarán Programas de Cualificación Profesional Inicial en:

1. **I.E.S. e I.E.S.O.**, dirigido, preferentemente al alumnado de edades comprendidas entre los 15 a 21 años.
2. **Centros de Educación de Personas Adultas y Entidades Locales, Organizaciones Empresariales y Sindicales o Entidades sin Ánimo de Lucro**, dirigido preferentemente al alumnado mayor de 18 años. No obstante, tendrán cabida alumnado de 16 años en adelante que rechace de manera clara la institución escolar (IES e IESO).

La información de los Programas de cualificación profesional inicial que, durante el curso 2008/2009, se están desarrollando en Centros de Educación de Personas adultas en Extremadura la podrás obtener en la siguiente dirección web

http://www.educarex.es/dgfpap/adultosdistancia/otras_enseanzas.pdf :

3. **Centros de Educación Especial y Organizaciones Empresariales, Sindicales o Entidades sin Ánimo de Lucro** que tengan experiencia acreditada en la atención a alumnos/as con necesidades educativas especiales. Estos programas se convocarán anualmente mediante la concesión de ayudas.

Durante el curso 2008/09 se están desarrollando Programas de cualificación profesional inicial en localidades de toda Extremadura. La información sobre las entidades y localidades donde se están realizando estos programas la podrás ver en:

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2008/1580O/08062389.pdf>

Toda la información relativa a los Programas de cualificación profesional

http://www.educarex.es/dgfpap/fp/pcpi/pcpi_por_familias.htm

- **Pruebas Libres GES.** Estas pruebas son convocadas anualmente por la Consejería y se pueden realizar tanto en junio como en septiembre. Se ha elaborado un material de apoyo y orientación específico para ayudarte a preparar estas pruebas.

En Extremadura la ESPA se organiza de forma modular en tres ámbitos: ámbito de la comunicación, ámbito social y ámbito científico-tecnológico, con dos niveles en cada uno de ellos.

	ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN	ÁMBITO SOCIAL	ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO
NIVEL I	Módulo I	Módulo I	Módulo I
	Módulo II	Módulo II	Módulo II
NIVEL II	Módulo I	Módulo I	Módulo I
	Módulo II	Módulo II	Módulo II

Cada nivel está compuesto de dos módulos de duración cuatrimestral.

Los centros efectúan un proceso de valoración inicial (VIA) a aquellas personas que se incorporen a las enseñanzas de secundaria para personas adultas. Los resultados de la VIA permitirán adscribir a los alumnos directamente al nivel que se adecue a sus certificaciones académicas o conocimientos y experiencias previas adquiridos a través de la educación no formal.

El horario lectivo semanal en la modalidad presencial será de 18 horas lectivas distribuidas de lunes a viernes y en horarios adaptados a la población demandante de estas enseñanzas de la siguiente manera:

- Ámbito de la Comunicación: 6 horas.
- Ámbito Social: 4 horas.
- Ámbito Científico-Tecnológico: 8 horas.

En la **modalidad semipresencial** se establecerán semanalmente tutorías por grupo de alumnos, teniendo en cuenta que al menos una de ellas será necesariamente colectiva presencial.

Para cada grupo de alumnos el desarrollo de la atención tutorial se desarrollará, en la **modalidad on line del Proyecto @vanza**, mediante los mecanismos habilitados en la plataforma de teleformación (correo electrónico, chats, foros, etc.).

Toda la información sobre la oferta, requisitos y el desarrollo de las enseñanzas a través de internet del Proyecto @vanza la encontrarás en la siguiente dirección web:

<http://avanza.educarex.es/portal/principal/index.jsp>

El alumnado podrá cambiar de modalidad de enseñanza, para uno o varios módulos de los ámbitos correspondientes, durante el periodo de admisión para el siguiente curso académico. La Consejería de Educación de la Junta de Extremadura, basándose en el principio de flexibilidad dispuesto por la LOE, ha oferta las tres modalidades con el objetivo de que cada adulto decida, según sus posibilidades, intereses y necesidades,

en qué modalidad se matricula en cada uno de los ámbitos, existiendo la posibilidad de combinar en su matrícula las tres al mismo tiempo, de tal manera que una misma persona puede matricularse de un ámbito en la modalidad presencial y de los otros dos en cualquiera de los regímenes de distancia (semipresencial o a través de internet).

Toda la información sobre la oferta, normativa y la red de centros que imparten enseñanzas dirigidas a personas adultas la tienes a tu disposición en la siguiente dirección web: http://www.educarex.es/dgfpap/adultosdistancia/adultos_distancia.htm

Más Información:

<http://www.edu.juntaex.es/dgfpyp/educadult.html>

2.7. CICLOS FORMATIVOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO A DISTANCIA

2.7.1. Modalidad semipresencial.

Requisitos de acceso Ciclos Formativos:

Quienes deseen acceder a las enseñanzas de formación profesional en régimen de educación a distancia, tendrán que acreditar que cumplen los requisitos académicos de acceso a la formación profesional,

Podrán cursar la formación profesional de grado medio:

- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Tener aprobada la prueba de acceso.

Podrán cursar la formación profesional de grado superior:

- Quienes se hallen en posesión del título de Bachiller
- Tener superada la prueba de acceso.

Para obtener más información sobre los requisitos de acceso, las pruebas de acceso, familias profesionales y todo lo relativo a la oferta de ciclos formativos de formación profesional del sistema educativo en Extremadura le recomendamos que visite la siguiente dirección web: <http://fp.educarex.es/fp/fp.htm> .

Los estudiantes podrán incorporarse desde la modalidad de Formación Profesional a Distancia a la presencial y viceversa, siempre y cuando se cumplan las condiciones de acceso establecidas para cada modalidad y existan plazas vacantes. En cualquier caso, la matrícula sólo se realizará de los módulos profesionales no superados. Un estudiante no podrá estar matriculado en el mismo módulo profesional a distancia y en régimen presencial.

Cada módulo profesional podrá ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias ordinarias, más una extraordinaria, tal y como se recoge en el artículo 40 del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre (B.O.E. nº 3, de 3 de enero de 2007).

La oferta para el curso académico 2008/2009, en la modalidad semipresencial, se compone de los módulos profesionales correspondientes al Ciclo Formativo de Grado Medio "Gestión Administrativa", que se imparte en los centros siguientes:

- I.E.S. "San José" de Badajoz.
- I.E.S. "Ágora" de Cáceres.

Quienes no superen la totalidad las enseñanzas de cada uno de los ciclos formativos, recibirán un certificado académico de los módulos profesionales superados que tendrá, además de los efectos académicos, efectos de acreditación parcial acumulable de las competencias profesionales adquiridas en relación con el Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional, expedido por el centro educativo en el que se encuentren matriculados.

2.8. PREPARARTE PARA TRABAJAR

A partir de los 16 años ya se puede acceder legalmente a un empleo pero la preparación que a esta edad se posee no permite, generalmente, ocupar más que puestos de escasa cualificación y pocas posibilidades de promoción.

Por otro lado, sólo a los 18 años se adquieren plenos derechos laborales. Por ello es aconsejable adquirir un nivel profesional mínimo.

Algunas recomendaciones

- 1ª Inscríbete en la **oficina de Empleo Público** de tu Comunidad Autónoma más próxima a tu domicilio.
- 2ª Prepárate un buen **Plan de Búsqueda** de Empleo:
 - Debes estar atento a los avisos de la Oficina de Empleo, consultar a diario la prensa y
 - las revistas especializadas que faciliten información sobre la oferta laboral
 - Es conveniente aprender a elaborar documentos sencillos (carta de presentación en empresas, currículum vitae...) y conocer los procedimientos de selección empleados por las empresas (entrevistas, tests...).
 - También puedes solicitar empleo en las agencias privadas de colocación.

3ª Infórmate de las posibilidades de montar tu propia empresa o negocio solo o con otros en una cooperativa o sociedad anónima laboral. Asesórate en la Dirección Provincial de Trabajo, Cámaras de Comercio o Sindicatos.

4ª Mientras tanto, mantente ocupado/a, si es posible, en actividades de formación para conseguir un nivel profesional mínimo. Hay distintas posibilidades:

2.8.1. FORMACIÓN OCUPACIONAL

Son cursos prácticos y de corta duración que imparte el Servicio Público de Empleo y otros organismos colaboradores. Te pueden ofrecer un certificado de profesionalidad que habilita para el ejercicio de una actividad laboral. Los requisitos son tener 16 años y estar inscrito/a en la Oficina de Empleo como desempleado/a.

Más Información: <http://www.empleaextremadura.com>

2.8.2. ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS

Son programas de Empleo - formación dirigidos a jóvenes que buscan el primer empleo y están, por tanto, desempleados. A través de estos cursos de formación se adquieren conocimientos teóricos y prácticos relacionados con: la Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Artístico, medio ambiente, artesanías, etc. En estos programas existen becas-salario.

¿Qué son?: Las Escuelas Taller y las Casas de Oficios son programas públicos de empleo y formación que tienen como finalidad cualificar a jóvenes desempleados menores de 25 años mediante su formación en alternancia con la práctica profesional, mediante la realización de un trabajo real y productivo.

¿A quiénes se dirigen?: A jóvenes desempleados menores de 25 años y al menos 16 años, inscritos en el SEXPE.

Actuaciones: La formación en alternancia con la práctica profesional lo será en ocupaciones relacionadas con:

- Recuperación o Promoción del Patrimonio artístico, histórico, cultural o natural.
- Rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente.
- Mejora de las condiciones de vida de las ciudades.
- En general, actividades de utilidad pública o interés general o social que permitan la inserción laboral a través de la adquisición de experiencia profesional de los participantes.

Etapas y duración:

- 1ª Fase: 6 meses de iniciación profesional. Se cobra una beca de unos 6,00 € al día.
- 2ª Fase: año y medio de formación en alternancia con el trabajo en las Escuelas Taller y Casas de Oficios. Se realiza un Contrato de Trabajo y se percibe el 70% del Salario Mínimo Interprofesional.

Comienzo: Es variable. Entre los meses de abril a junio.

Dónde informarse (Escuelas Taller y Casas de Oficios).

Servicio Extremeño Público de Empleo

Servicios Centrales
C/ San Salvador, s/n
Mérida 06800
Tfnos. 924 00 73 00

Servicio Provincial del SEXPE en Badajoz

Avda. de Colón, nº 6
Tfno. 924 01 28 00

Servicio Provincial del SEXPE en Cáceres

Avda. de la Hispanidad, nº 6
Tfno. 927 00 51 70
Red de Centros de Empleo del SEXPE

Unidad de Promoción y Desarrollo "Diputación de Cáceres"

Avda. Hernán Cortés, 4. Bajo
10.004 Cáceres
Tfno. 927 62 64 46
Fax 927 22 72 50

Unidad de Promoción y Desarrollo "Guadiana V"

C/ Tomás Romero de Castilla, 2
0611 Badajoz
Tfno. 924 23 94 11
Fax 924 225 58 43

ESCUELAS TALLER EN TU ZONA		
Denominación	Nº Alumnos	Especialidades

2.9. ACCEDER A OTRAS ENSEÑANZAS (RÉGIMEN ESPECIAL)

¿Qué son los estudios de régimen especial?

Las Enseñanzas de Régimen Especial comprenden las Enseñanzas Artísticas (Música, Danza, Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño), las Enseñanzas de Idiomas y las enseñanzas conducentes a la obtención de titulaciones de Técnicos Deportivos. La especificidad de cada una de ellas exige un tratamiento diferenciado.

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 7 <http://www.apoex.net/actividades.htm>

2.9.1. ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Las enseñanzas artísticas tienen como finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música, la danza, el arte dramático, las artes plásticas y el diseño.

2.9.1.1. Enseñanzas de Música o Danza (Conservatorios de Música o Danza)

Las enseñanzas elementales de música o danza: Este nivel de enseñanzas se desarrolla en los conservatorios de música o danza a lo largo de cuatro cursos académicos. Para acceder a estos estudios es necesario superar una prueba de acceso, siendo el periodo de edad idónea para el comienzo de las mismas el comprendido entre los 7 y 12 años. Al finalizar estos estudios, el centro expedirá el correspondiente certificado.

Enseñanzas profesionales de música o danza: Este nivel de enseñanzas se cursa en los conservatorios profesionales de música o danza durante seis cursos académicos. Para acceder a estos estudios es necesario superar una prueba de acceso mediante la cual se valorará la madurez, las aptitudes y los conocimientos para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. Al finalizar estas enseñanzas el alumno obtendrá el título profesional correspondiente. De igual modo el alumnado que finalice estas enseñanzas profesionales de música obtendrá el título de Bachiller si supera las materias comunes del bachillerato.

Estudios superiores de música o danza: Las enseñanzas correspondientes a este nivel se cursarán en los conservatorios superiores de música o danza y tendrán una duración en el caso de las enseñanzas de música de cinco años para las especialidades de Composición, Dirección de Coro y Dirección de Orquesta y de cuatro para el resto de las especialidades. En caso de las enseñanzas de danza estas se estructurarán en cuatro cursos académicos en las dos especialidades que pueden cursarse de Pedagogía de la Danza y Coreografía y Técnica de Interpretación de la Danza. Para acceder a estas enseñanzas será necesario estar en posesión del título de Bachiller o haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y superar una prueba específica de acceso en la que el aspirante demuestre los conocimientos y habilidades profesionales necesarios para cursar con aprovechamiento la especialidad solicitada.

Así mismo podrán acceder al grado superior de las enseñanzas de música quienes, sin reunir alguno/s de los requisitos académicos referidos en el párrafo anterior, superen además de la prueba citada, una prueba de madurez en la que el alumno demuestre poseer los conocimientos y habilidades específicas para cursar con aprovechamiento estos estudios.

Los alumnos que hayan terminado los estudios superiores de música obtendrán el título Superior de Música en la especialidad de que se trate, que será equivalente a todos los efectos al título universitario de Licenciado o el título de Grado equivalente.

La legislación vigente asegura la conexión de estas enseñanzas de música con la estructura general del Sistema Educativo⁸ posibilitando la simultaneidad y convalidación de estas enseñanzas de régimen especial con las enseñanzas de régimen general.

⁸ Simultaneidad estudios de Música y Enseñanza Medias: Orden de 27 de septiembre de 2000, por la que se establecen las medidas encaminadas a regular la simultaneidad de los estudios del tercer ciclo de Grado Medio de Música y Danza y el Bachillerato (D.O.E. 5-10-2000).

Convalidación de asignaturas: Orden de 29 de mayo de 2001 sobre convalidación entre las enseñanzas de Régimen Especial de Música y Danza y determinadas áreas de Educación Secundaria Obligatoria.

Orden de 19 de diciembre de 2002, por la que se regulan determinados aspectos de la ordenación de las enseñanzas definidas en el Decreto 86/2002 de 25 de junio, por el que se establece el currículo de Bachillerato de Extremadura (DOE de 11-01-2003)

Con independencia de las enseñanzas anteriores, que se realizarán en los Conservatorio de Música o Danza, podrán cursarse estudios de música o danza que no conduzcan a la obtención de títulos con validez académica o profesional en escuelas de música o Danza que en la mayoría de los casos son de titularidad municipal.

2.9.1.2. Enseñanzas de Arte Dramático (Escuelas Superiores de Arte Dramático)

Los estudios de arte dramático se desarrollan en cuatro cursos académicos y se accede a ellos una vez superada una prueba de acceso así como los estudios de bachillerato o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

Pueden cursarse las especialidades siguientes:

- Dirección Escena y Dramaturgia.
- Interpretación
- Escenografía.

Una vez superados estos cursos se obtiene el Título Superior de Arte Dramático que equivale a todos los efectos al título de licenciado universitario o título de grado equivalente.

2.9.1.3. Estudios de Artes Plásticas y Diseño (Escuelas de Arte y Superior de Diseño)

Bajo la denominación de *Artes Plásticas y Diseño* se encuentran los estudios relacionados tradicionalmente con las artes aplicadas y los oficios artísticos, el diseño en sus diversas modalidades y la conservación y restauración de bienes culturales.

Los estudios de Artes Plásticas y Diseño comprenden:

- Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño (Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior)
- Enseñanzas Superiores de Artes Plásticas, en las especialidades de:
 - Cerámica
 - Vidrio
- Enseñanzas Superiores de Diseño, en las especialidades de:
 - Diseño Gráfico.
 - Diseño de Interiores.
 - Diseño de Moda.
 - Diseño de Productos.

2.9.1.3.1. Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño

a) Ciclos Formativos de Grado Medio

Acceso

- Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Superar una prueba de acceso específica, de la que estarán exentos aquellos alumnos que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional correspondiente.
- Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional relacionada con las enseñanzas que se deseen cursar.
- Cursos Comunes de los estudios de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

De igual modo, estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso al grado medio de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, a quienes estando en posesión de los requisitos académicos de acceso, acrediten tener experiencia laboral de, al menos un año, relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo de grado medio al que se quiere acceder.

Otras formas de acceso

También podrán acceder al grado medio de estas enseñanzas los aspirante con 17 años cumplidos en el año natural de realización de la prueba, que careciendo de los requisitos académicos superen la prueba de madurez establecida a tal efecto, así como la prueba de acceso específica de carácter general.

Estructura General de los Ciclos Formativos

- Formación en el centro educativo.
- Fase de prácticas en empresas, estudios o talleres.
- Módulo de obra final.



Titulación

El título que se obtiene es el de Técnico de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad correspondiente.

**FAMILIAS Y CICLOS FORMATIVOS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO
(GRADO MEDIO)**

FAMILIA PROFESIONAL	TÍTULOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA	<ul style="list-style-type: none"> * Vaciado y Moldeado Artísticos * Ebanistería Artística * Dorado y Policromía Artísticos * Artesanía en Cuero * Talla Artística en Piedra * Talla Artística en Madera * Forja Artística * Fundición Artística y Galvanoplastia * Ornamentación Islámica
JOYERÍA DE ARTE	<ul style="list-style-type: none"> * Procedimientos de Orfebrería y Platería Artísticas * Moldeado y Fundición de Objetos de Orfebrería, Joyería y Bisutería * Procedimientos de Joyería Artística * Grabado Artístico sobre Metal * Engastado * Damasquinado
DISEÑO GRÁFICO	<ul style="list-style-type: none"> * Arte final de Diseño Gráfico * Autoedición
ARTES APLICADAS AL LIBRO	<ul style="list-style-type: none"> * Serigrafía Artística * Grabado Calcográfico
DISEÑO INDUSTRIAL	<ul style="list-style-type: none"> * Carpintería de Ribera
CERÁMICA ARTÍSTICA	<ul style="list-style-type: none"> * Moldes y Reproducciones Cerámicas * Decoración Cerámica * Alfarería
ARTES APLICADAS A LA INDUMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> * Artesanía de Complementos de Cuero * Artesanía de Flores Artificiales * Sombrerería * Abaniquería * Calado Artístico
ARTES APLICADAS AL MURO	<ul style="list-style-type: none"> * Revestimientos Murales
ESMALTES ARTÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> * Esmaltado sobre metales
TEXTILES ARTÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> * Tapices y Alfombras * Encajes * Bordados * Tejeduría en Bajo Lizo * Manufactura de Papel y Fieltro * Tejido de Punto * Pasamanería * Artesanía en Fibras Vegetales * Artesanía de Palma * Espartería Artística

ARTE FLORAL	* Floristería
VIDRIO ARTÍSTICO	* Pintura sobre vidrio * Procedimientos del vidrio en frío * Procedimientos del vidrio en caliente

Más Información: <http://www.mec.es/educa/enseñanzas-artisticas/index.html>

b) Ciclos Formativos de Grado Superior

Acceso

- Estar en posesión del Título de Bachiller
- Superar una prueba de acceso específica. Estarán exentos de realizar esta prueba los alumnos que cumplan alguno de estos requisitos:
 - Título de Bachiller, modalidad de artes, o de Bachillerato artístico experimental.
 - Título superior de Artes Plásticas y Título superior de Diseño, en sus diferentes especialidades, o títulos declarados equivalentes.
 - Título superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en sus diferentes especialidades.
 - Licenciatura en Bellas Artes.
 - Arquitectura.
 - Ingeniería Técnica en Diseño Industrial.

De igual modo, estarán exentos de realizar la prueba específica de acceso al grado superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, a quienes estando en posesión de los requisitos académicos de acceso, acrediten tener experiencia laboral de, al menos un año, relacionada directamente con las competencias profesionales del ciclo formativo de grado superior al que se quiere acceder

Otras formas de acceso

Podrán acceder al Grado Superior de estas enseñanzas los aspirantes que, sin reunir los requisitos académicos establecidos en el punto anterior, tengan cumplidos 19 años y los de 18 que acrediten estar en posesión del Título de Técnico de Artes Plásticas y Diseño (en ambos casos cumplidos en el año natural de realización de la prueba) y superen una prueba de madurez establecida a tal efecto, así como la prueba de acceso específica de carácter general.

Estructura General de los Ciclos Formativos

- Formación en el centro educativo.
- Fase de prácticas en empresas, estudios o talleres.
- Módulo de proyecto integrado.

Titulación

El título que se obtiene es el de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, en la especialidad correspondiente.

2.9.1.3.2. Estudios Superiores de Artes Plásticas y Diseño

Acceso

Estar en posesión del Título de Bachiller o equivalente y superar una prueba de acceso de la que estarán exentos los alumnos que estén en posesión del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o declarado equivalente.

Otras formas de acceso

Podrán acceder a los Estudios Superiores, sin poseer los requisitos académicos, los mayores de 25 años mediante la superación de una prueba en la que demuestren conocimientos correspondientes a la etapa educativa anterior, así como la aptitud, habilidades y destrezas en la representación y sensibilidad artística requeridas para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.

Estructura general de los Estudios Superiores de Diseño

Estos estudios, en cada una de sus especialidades, comprenderán tres cursos académicos más la realización de un proyecto final de carrera, con una carga lectiva total de 273 créditos. Se entiende como crédito la unidad de valoración de la actividad académica equivalente a diez horas lectivas.

Titulación

Al término de estos estudios se otorgará el **Título Superior de Diseño en la correspondiente especialidad**, que será equivalente, a todos los efectos, al título universitario de Diplomado o título de Grado equivalente.

2.9.1.4. Enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.

- Para el acceso a estas enseñanzas se requerirá estar en posesión del título de Bachiller y superar una prueba de acceso en la que se valorará la madurez, los conocimientos y las aptitudes para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.
- La oferta educativa de estas enseñanzas de Conservación y Restauración de Bienes Culturales contempla las siguientes especialidades: arqueología, documento gráfico, escultura, pintura y textiles.
- Los alumnos que superen estos estudios obtendrán el título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, que será equivalente a todos los efectos al título Universitario de Diplomado o el título de Grado Equivalente

2.9.2. ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Principios generales

Las Enseñanzas de Idiomas que se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas se consideran Enseñanzas de Régimen Especial. Estas Escuelas tienen como finalidad la enseñanza de los idiomas, principalmente los europeos y las diversas lenguas co-oficiales del Estado, la actualización y perfeccionamiento profesional de adultos y el fomento del estudio de idiomas a distancia.

* A partir del próximo curso 2007-2008 se inicia la implantación con carácter general en todas la EE.OO.II, de la nueva estructura de las Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial.

De acuerdo con esta nueva estructura, las enseñanzas de idiomas en EE.OO.II., se organizan en tres niveles:

- NIVEL BÁSICO.
- NIVEL INTERMEDIO.
- NIVEL AVANZADO.

Cada uno de estos niveles tiene una duración total de 240 horas, distribuidos en dos cursos académicos.

REQUISITOS DE ACCESO

- 16 años cumplidos en el año en que se comiencen los estudios
- 14 años para un idioma distinto del cursado en primera opción en la educación secundaria obligatoria.
- Si el solicitante está en posesión del título de bachiller, podrá acceder al primer curso del Nivel Intermedio del idioma cursado como primera lengua extranjera.
- No se exige requisitos académicos para acceder a estas enseñanzas.

CERTIFICADOS

Al finalizar cada uno de los niveles establecidos para las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas de Idiomas, los alumnos recibirán el correspondiente certificado oficial en correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia tras superar una prueba específica homologada y única para todas la EEOOII de Extremadura:

- Nivel Básico:.....(A2 del M.C.E.R.)
- Nivel Intermedio:.....(B1 del M.C.E.R.)
- Nivel Avanzado:(B2 del M.C.E.R.)

ENSEÑANZAS DE IDIOMAS	
CENTRO/LOCALIDAD	ENSEÑANZAS
Escuela Oficial de Idiomas Ctra. Santa Marta, nº 95 06200 Almendralejo (Badajoz) Teléfono: 924 017 602 (47602) Fax: 924 017 794 (47794) eoi.almendralejo@edu.juntaextremadura.net	Francés Inglés Portugués That's English!
Escuela Oficial de Idiomas Plaza Porrina, s/n 06001 Badajoz Teléfono: 924 013 512 (43512) Fax: 924 013 514 (43514) alpoinfra@arrakis.es	Alemán Francés Inglés Portugués Italiano That's English!
Escuela Oficial de Idiomas Mario Rosso de Luna, s/n 06800 Mérida (Badajoz) Teléfono: 924 003 018 (63018) Fax: 924 003 010 (63010) eoi.merida@edu.juntaextremadura.net	Alemán Francés Inglés Portugués That's English!

<p>Escuela Oficial de Idiomas Avda. del Progreso, 21 06480 Montijo (Badajoz) Teléfono: 924 004 804 (64804) Fax: 924 004 805 (64805) eoi.montijo@edu.juntaextremadura.net</p>	<p>Francés Inglés Portugués</p>
<p>Escuela Oficial de Idiomas Nazareno, 14 06700 Villanueva de la Serena-Don Benito (Badajoz) Teléfono: 924 021 704 (21704) Fax: 924 021 705 (21705) eoi.villanueva-donbenito@edu.juntaextremadura.net</p>	<p>Francés Inglés Portugués. Alemán That´s English!</p>
<p>Escuela Oficial de Idiomas Avda. de la Fuente, s/n 06300 Zafra (Badajoz) Teléfono: 924 029 920 (29920) Fax: 924 029 928 (29928) eoi.zafra@edu.juntaextremadura.net</p>	<p>Francés Inglés Portugués Alemán That´s English!</p>
<p>Escuela Oficial de Idiomas Gómez Becerra, 6 10001 Cáceres Teléfono: 927 004 845 (74845) Fax: 927 004 863 (74863) eoi.caceres@edu.juntaextremadura.net</p>	<p>Alemán Francés Inglés Italiano Portugués That´s English!</p>
<p>Escuela Oficial de Idiomas Antonio Concha, s/n 10300 Navalmoral de la Mata (Cáceres) Teléfono: 927 016 893 (56893) Fax: 927 016 894 (56894) eoi.navalmoraldelamata@edu.juntaextremadura.net</p>	<p>Francés Inglés Portugués That´s English!</p>
<p>Escuela Oficial de Idiomas Santa Ana, s/n 10600 Plasencia (Cáceres) Teléfono: 927 017 964 (57964) Fax: 927 017 965 (57965) eoi.plasencia@edu.juntaextremadura.net</p>	<p>Alemán Francés Inglés Portugués That´s English!</p>
<p>I.E.S. Alagón Avda. Virgen de Argeme, 47 10800 Coria (Cáceres) Teléfono: 927 013 100 (53100) Fax: 927 013 105 (53105) ies.alagon@edu.juntaextremadura.net</p>	<p>That´s English!</p>

2.9.3. ENSEÑANZAS DEPORTIVAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Las enseñanzas deportivas tienen como finalidad preparar a los alumnos para la actividad profesional en relación con una modalidad o especialidad deportiva, así como facilitar su adaptación a la evolución del mundo laboral y deportivo y a la ciudadanía activa. Estas enseñanzas se organizan en dos grados, grado medio y grado superior.

REQUISITOS DE ACCESO

GRADO MEDIO

- Título de Graduado en Educación Secundaria
- Superar una prueba de carácter específico (exentos deportistas de alto nivel)
- Tener cumplidos los 17 años (cumplidos en el año natural de realización de la prueba) cuando no se tenga título de Graduado en Educación Secundaria superando una prueba de madurez.

GRADO SUPERIOR

- Título de Bachiller
- Título de Técnico Deportivo en la modalidad o especialidad correspondiente.
- Superar una prueba de carácter específico (exentos deportistas de alto nivel)
- Cuando no se tenga el título de Bachiller, también podrán acceder a estas enseñanzas los aspirantes que tengan cumplidos los 19 años **y estén en posesión del título de Técnico Deportivo en la correspondiente modalidad o especialidad deportiva** o 18 años si se acreditan **además de estar en posesión del título anterior** de un Título de técnico relacionado con aquél al que se desea acceder (cumplidos en el año natural de realización de la prueba), superando la prueba específica y una prueba de madurez.

TÍTULOS

Estas enseñanzas deportivas conducen a la obtención de los siguientes títulos oficiales:

- Grado medio: título Técnico Deportivo en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente.
- Grado superior: título Técnico Deportivo Superior en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente.

Las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales de Técnico Deportivo y Técnico Deportivo superior tendrán la consideración de enseñanzas de régimen especial, con validez académica y profesional en todo el territorio nacional.

Las modalidades deportivas que hasta el momento están reguladas por sus correspondientes Reales Decretos como Enseñanzas de Régimen Especial son:

- Fútbol y Fútbol Sala
- Deportes de Montaña y Escalada
- Deportes de Invierno
- Baloncesto
- Balonmano
- Atletismo

3. BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Es una ayuda al estudio y sirve para garantizar la igualdad de todos los ciudadanos en el ejercicio del derecho a la educación evitando discriminaciones debidas a la capacidad económica, nivel social o lugar de residencia, y por tanto, está encaminada a cumplir el principio de Igualdad de Oportunidades.

Los objetivos de estas becas y ayudas son:

- Posibilitar el acceso y continuidad en los estudios no obligatorios a quienes demostrando aptitudes para ello, carezcan de medios económicos.
- Estimular el aprovechamiento académico, la creatividad, la ampliación de conocimientos y el intercambio de experiencias.
- Facilitar la movilidad de los estudiantes universitarios.
- Potenciar las prácticas en empresas y formación profesional de los universitarios.
- Facilitar el acceso y permanencia a la educación en igualdad de condiciones de todos los ciudadanos y ciudadanas que residen en Extremadura.
- Conseguir una formación integral de los ciudadanos y ciudadanas que les permita ejercer, de una forma crítica y en una sociedad plural, la libertad, la tolerancia y la solidaridad.

1. Ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

- Ayuda de residencia (Modalidad A).
- Ayuda de transporte diario (Modalidad B).
- Ayudas por la utilización del transporte fin de semana (Modalidad C).

El alumnado matriculado en Enseñanzas Básicas para Personas Adultas o Escuelas Oficiales de Idiomas, sólo podrá ser beneficiario de la Modalidad B (transporte diario).

2 Ayudas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo matriculado en Centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Educación de personas adultas, sostenidos con fondos públicos de la Comunidad autónoma de Extremadura:

- Fisioterapia
- Logopedia
- Psicoterapia
- Actuaciones de enriquecimiento para garantizar el desarrollo armónico e integral de alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Apoyo educativo domiciliario a alumnado convaliente (Educación Obligatoria)

3. Residencias escolares para alumnado de enseñanzas obligatoria y postobligatoria no universitaria, matriculado en Centros Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Incompatibilidad: La concesión de plaza de residencia, será incompatible con las ayudas y becas de desplazamiento diario y compatible con el transporte fin de semana.

4. Transporte escolar para alumnado de enseñanzas infantil, obligatoria y postobligatoria no universitaria, escolarizado en Centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Requisitos: Estar escolarizado en Bachillerato, Ciclos Formativos, o en Programas de Cualificación Profesional Inicial, en el Centro Público que le corresponda por adscripción o, cuando éste no imparta la enseñanza elegida por el alumno, el que le corresponda por cercanía. En ambos casos, será necesario que dicho Centro esté ubicado en localidad distinta a la del domicilio familiar.

RESIDENCIAS

Si los estudios que quieres realizar se encuentran en una localidad distinta a la que resides, puedes solicitar plaza en una de las residencias que la Junta de Extremadura dispone en nuestra Comunidad Autónoma.

RESIDENCIA ESCOLAR	LOCALIDAD	PROVINCIA
1. E.H. "Ntra. Sra de los Dolores"	Alburquerque	Badajoz
2. E.H. "San Vicente"	Cabeza del Buey	Badajoz
3. E.H. "Santa Teresa"	Cabeza del Buey	Badajoz
4. Residencia Escolar del I.E.S. "Ntra. Sra. de Bótoa"	Badajoz	Badajoz
5. E.H. "Marcos Beas"	Hoyos	Cáceres
6. E.H. "Sagrados Corazones"	Jaraíz de la Vera	Cáceres
7. E.H. "Ntra. Sra. Virgen de Soterraña"	Madroñera	Cáceres
8. E.H. "Placentina"	Plasencia	Cáceres
9. E.H. "Guillén Cano Bote"	Trujillo	Cáceres
10. Residencia del I.E.S. "Universidad Laboral"	Cáceres	Cáceres
11. Residencia Escolar "Gregorio Marañón"	Caminomorisco	Cáceres
12. Residencia Escolar "Zurbarán"	Navalmoral de la Mata	Cáceres
13. Residencia Escolar "Valle de Ambroz"	Hervás	Cáceres
14. Residencia Escolar "Pérez Comendador"	Plasencia	Cáceres

FASE III: Conocimiento del mundo de trabajo.

Puedes encontrar más información y actividades para esta tercera fase en:
<http://www.apoex.net/faseIII.pdf>

FASE IV: Procesos de inserción laboral.

<http://www.apoex.net/faseIV.pdf>

C. TOMA DE DECISIONES

A lo largo de la vida tienes que tomar decisiones.

En esas ocasiones nos jugamos mucho, pues **si nos equivocamos en la elección, habremos perdido tiempo y la confianza en nosotros mismos**, aunque siempre se puede rectificar.

3.0. CUESTIONES PREVIAS

ACTIVIDAD 1: Con el grupo de clase

Objetivo: Debatir con el grupo de iguales las alternativas que cada alumno se plantea.

Cómo se organiza la clase: Se divide la clase en grupos de seis alumnos, juntándose según opciones elegidas: por itinerarios de Bachillerato, por Ciclos elegidos u otras alternativas. Mediante la dinámica de grupos Phillips 6/6 se debate dando razones de porqué cada uno ha elegido esa opción.

A.- En pequeño grupo.

- Cada uno explica a sus compañeros/as:
 - Las alternativas que ha seleccionado y las razones que le han llevado a ello.
 - Si se muestra conforme con ese resultado o si desearía alguna otra alternativa.
- Los compañeros le hacen preguntas para ayudarle a aclararse lo más posible.

B.- Puesta en común con toda la clase. Los portavoces de cada grupo exponen sus conclusiones. Aclaración de dudas. Modera el profesor-tutor.

ACTIVIDAD 2: Con la Familia

Es importante que dialogues con tus padres, pues también pueden ayudarte en tus decisiones y además ellos serán quienes podrán respaldarte económicamente.

Posibles puntos para tratar con tus padres:

- 1.- Aclaraciones sobre: El trabajo que has venido desarrollando en este programa y las conclusiones a las que has llegado.
Las alternativas finales que tienes planteadas. Pídeles consejo.
- 2.- Implicaciones que todo esto tiene para tu familia. Cómo puede afectar a la situación familiar si te tienes que ir a estudiar lejos.
- 3.- Analizar otras alternativas.

ACTIVIDAD 3: Con tus profesores y con tu profesor-tutor.

Solicita de ellos la misma colaboración, sobre todo en lo que respecta a tu historial académico y su relación con los estudios que deseas seguir.

ACTIVIDAD 4: Con tu orientador u orientadora

Solicita toda la información que necesites y exponle tus dudas.

3.1.- AUTOCONOCIMIENTO Y MIS CIRCUNSTANCIAS

En el primer apartado del Programa que estamos haciendo, has estado trabajando para tener más datos de ti mismo, conocerte mejor. **Ahora se trata de sintetizar lo que realizamos entonces.**

3.1.1.- MIS CIRCUNSTANCIAS FAMILIARES

Escribe las circunstancias familiares especialmente significativas, si es que las hay, y que puedan tener consecuencias en tu futuro académico y profesional:

- a)
- b)
- c)

3.1.2.- MI HISTORIAL ACADÉMICO: (PASO 6º)

Escribe las asignaturas para las que te consideras más capacitado:

.....
.....
.....

¿Qué asignaturas prefieres, las de Ciencias, las Ciencias Sociales o las de Humanidades, las de Plástica o Música, las de Tecnologías, etc.?

.....

3.1.3.- MIS PREFERENCIAS PROFESIONALES O INTERESES

En el CUESTIONARIO DE INTERESES PROFESIONALES (paso 3º) que has rellenado has obtenido cuáles son tus preferencias profesionales, escribe aquí el resultado:

- 1º.-
- 2º.-
- 3º.-

3.1.4.- MIS CAPACIDADES:

Recuerda la valoración de las capacidades que hiciste en páginas anteriores (paso 4º). Trasládalas aquí como resumen final de este apartado:

1ª PUNTUACIÓN TENGO APTITUDES PARA:

2ª PUNTUACIÓN TENGO APTITUDES PARA:

3ª PUNTUACIÓN TENGO APTITUDES PARA:

3.1.5.- MI PERSONALIDAD

¿Con qué campos científicos o profesionales están más relacionados mis rasgos de personalidad?. Consulta los resultados del CUESTIONARIO DE PERSONALIDAD (paso 5º) y señala aquí los dos campos científicos o profesionales que más alto puntúan.

- 1.-
- 2.-
- 3.-

3.1.6.- MIS VALORES

- Repasa el paso 7º de este cuaderno y señala aquí cuáles son tus principales valores:

.....
.....
.....
.....

3.2.- IDENTIFICAR LAS DIFERENTES ALTERNATIVAS

Cuando a ti se te plantea un problema, tratas de encontrar toda la información que te va a ser útil para resolverlo.

Cuanta más información tengas, más preparado estarás para decidir. Cuantas más alternativas conozcamos más probable es que decidamos bien, sin equivocarnos.

En apartados anteriores de este programa ya te hemos informado de las posibles alternativas que tienes al terminar tus estudios, pero es posible que aún tengas lagunas.

¿Cuáles son las alternativas que se me presentan para elegir?

- 1ª:
- 2ª:

(Puedes tener más de dos alternativas)

¿Qué otro tipo de informaciones necesitarías conocer antes de decidirte por unos estudios o una profesión? Esta parte es importante para saber qué analizar en la hora de tutoría.

- 1.-
- 2.-

3.3.- SOPESAR PROS Y CONTRAS DE CADA ALTERNATIVA

Para saber a qué te arriesgas, es bueno y útil **saber predecir las consecuencias que tendrán tus elecciones.**

Esas consecuencias están muy relacionadas con las ventajas y desventajas, con los pros y contras de cada una de las alternativas.

Las alternativas que tengo al terminar la E.S.O. son:

ALTERNATIVA	LUGAR DONDE ME GUSTARÍA CURSAR ESTUDIOS

ALTERNATIVA	PROS	CONTRAS	RIESGOS

3.4.- DECIDIR Y ELABORAR UN PLAN DE ACCIÓN

Después de ponderar las ventajas e inconvenientes de cada una de las alternativas anteriores **DECIDO** que...

La alternativa que considero mejor es:

¿Es coherente, está de acuerdo con mis capacidades, historial académico, la carrera o profesión que quiero tener, etc?

.....

Conviene que una decisión tan importante como ésta, al terminar la E.S.O. la comentes con tus padres. Háblalo con ellos si no lo has hecho todavía.

¿Coincide con lo que mis padres quieren para mí? ¿Aceptarán la decisión que he tomado?

.....

Comprométete con tu decisión: (valora los esfuerzos y los beneficios)

.....

Afronta las dificultades y prepárate para mantener tu decisión. ¿A qué te enfrentarás?

.....

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA 8 <http://www.apoex.net/actividades.htm>

¡TOMO UNA DECISIÓN!

Bachillerato

Modalidad: _____

Asignaturas: _____

De Modalidad: _____

De Modalidad: _____

De Modalidad: _____

Optativa: _____

Ciclo Formativo de Grado Medio

Familia Profesional: _____

Ciclo Formativo: _____

Otras Alternativas

Pasos que debo dar:

1º. Preinscripción:

Lugar: _____ Fecha: _____

2º. Matriculación:

Lugar: _____ Fecha: _____

Enhorabuena por el trabajo realizado. Al final de la 2ª evaluación o al final del curso, junto con el boletín de calificaciones, recibirás de tu tutor/a el CONSEJO ORIENTADOR elaborado a partir de esta reflexión y de las recomendaciones que la Junta de Evaluación crea convenientes para tu futuro.

Recorta esta hoja y entrégala a tu tutor/a

¡TOMO UNA DECISIÓN!

Bachillerato

Modalidad: _____

Asignaturas: _____

De Modalidad: _____

De Modalidad: _____

De Modalidad: _____

Optativa: _____

Ciclo Formativo de Grado Medio

Familia Profesional: _____

Ciclo Formativo: _____

Otras Alternativas

